



BOLETIN OFICIAL

DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Trafaigar, 29 MADRID Teléfono 24 24 84

Ejemplar, 1,00 peseta Atrasado 2,00 pesetas. Suscripción Trimestre 65 pesetas

Año XIV Miércoles 14 de diciembre de 1949 Núm. 348

SUMARIO

PAGINA	PÁGINA	
GOBIERNO DE LA NACION		
MINISTERIO DE HACIENDA		
DECRETO de 2 de diciembre de 1949 por el que se nombra Jefe Superior de Administración, Subdirector primero de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a don Jaime Alfonso Castrelos	5190	
Otro de 2 de diciembre de 1949 por el que se nombra, en comisión, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, a don Eduardo Alcar y Aguirre	5190	
Otro de 2 de diciembre de 1949 por el que se conceden honores de Jefe Superior de Administración Civil, libros de gastos, a don Francisco Javier Ramos Díaz	5190	
Otro de 2 de diciembre de 1949 por el que se confirma en el cargo de Vocales del Jurado de Utilidades del Ministerio de Hacienda, a los señores don José Luis de Ussia, Conde de los Gaitanes, y a don Pedro Barrié de la Maza	5190	
MINISTERIO DE AGRICULTURA		
DECRETO de 18 de noviembre de 1949 por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de la finca «La Quinterías», sita en el término municipal de Villanueva de la Reina (Jaén)	5190	
Otro de 25 de noviembre de 1949 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, al Presidente de Sección del Consejo Superior Veterinario, don José María Beltrán Monjerrer	5190	
Otro de 25 de noviembre de 1949 por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de parte de la finca «El Bercial», del término de Alcolea de Tajo (Toledo)	5191	
Otro de 30 de noviembre de 1949 por el que se asciende a Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos a don Julio Gutiérrez Pérez	5191	
Otro de 30 de noviembre de 1949 por el que se asciende a Presidente de Sección (Jefe de Zona) del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos a don Antonio García Romero	5191	
Otro de 2 de diciembre de 1949 por el que se declara jubilado, por edad, al Presidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, don Carmelo Benítez de Aris	5191	
PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS		
Convocando al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el próximo día 21 del actual	5191	
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		
Orden de 10 de diciembre de 1949 por la que se rectifica y aclara la de 30 de noviembre último de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles entre personal retirado de la Guardia Civil, Policía Armada y de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire	5192	
MINISTERIO DE MARINA		
Orden de 7 de diciembre de 1949 por la que se admite para ingresar en la Armada, como marineros voluntarios, a los individuos que se relacionan	5192	
MINISTERIO DE JUSTICIA		
Orden de 30 de noviembre de 1949 por la que se manda expedir Carta de sucesión en el título de Marqués de Movellán a favor de don Manuel Sánchez de Movellán y Hupel	5198	
Otra de 30 de noviembre de 1949 por la que se manda expedir Carta de sucesión en el título de Conde de la Torre del Fresno a favor de doña María de los Dolores De Combes y Fernández	5198	
Otra de 30 de noviembre de 1949 por la que se manda expedir Carta de sucesión en el título de Marqués de Masnou a favor de don Camilo Fabra y Monteys	5198	
MINISTERIO DE HACIENDA		
Orden de 22 de noviembre de 1949 por la que se declara cesante, por falta de presentación a don Angel Estévez García, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública	5199	
MINISTERIO DE TRABAJO		
Orden de 3 de diciembre de 1949 por la que se promueve en corrida de escalas a Auxiliar de primera clase, a doña María Jesús Sebastia Madariaga	5199	
ADMINISTRACION CENTRAL		
GOBERNACION.—Dirección General de Correos y Telecomunicación.—Rectificando el anuncio de concurso para adquirir un terreno en Las Palmas para Centro Radioeléctrico		5199
Rectificando el anuncio de concurso para adquirir un terreno con destino a Centro Radioeléctrico de Valencia		5199
HACIENDA.—Dirección General de Timbre y Monopolios (Sección de Loterías).—Anuncio de anulación de diez billetes de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el día 15 del actual		5199
INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio (Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Comerciales del Estado).—Relación de los opositores que han aprobado el tercer ejercicio, oral, de la oposición, con expresión de la puntuación obtenida en el mismo		5199
EDUCACION NACIONAL.—Tribunal de oposiciones a cátedras de «Mercancías» vacantes en Escuelas de Comercio. Señalando local, día y hora para la celebración de las citadas oposiciones		5199
Transcribiendo el cuestionario que ha de regir en las oposiciones a cátedras de «Mercancías» vacantes en Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 14 de mayo de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9 de julio de 1948)		5199
Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Convocando oposición para cubrir una plaza de Practicante femenino vacante en el Departamento de Ginecología de esta Facultad		5200
ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.		

G O B I E R N O D E L A N A C I O N

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO de 2 de diciembre de 1949 por el que se nombra Jefe Superior de Administración, Subdirector primero de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a don Jaime Alfonsín Castrelos.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro, de conformidad y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos, Subdirector primero de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, con categoría de Jefe Superior de Administración, a don Jaime Alfonsín Castrelos, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Diplomado de Inspección en el expresado Centro directivo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Ministro de Hacienda,
JOAQUÍN BENJUMEA BURIN

FRANCISCO FRANCO

DECRETO de 2 de diciembre de 1949 por el que se nombra, en comisión, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, a don Eduardo Alvear y Aguirre.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Nombro, en comisión, con arreglo a lo establecido en el artículo primero del Decreto de veintiséis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con efectividad del día seis del mes de diciembre del corriente año y destino a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a don Eduardo Alvear y Aguirre, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, en la expresada Dependencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Ministro de Hacienda,
JOAQUÍN BENJUMEA BURIN

FRANCISCO FRANCO

DECRETO de 2 de diciembre de 1949 por el que se conceden honores de Jefe Superior de Administración Civil, libres de gastos, a don Francisco Javier Ramos Díaz.

Atendiendo a las condiciones que concurren en don Francisco Javier Ramos Díaz, y a propuesta del Ministro de Hacienda,

Vengo en conceder honores de Jefe Superior de Administración Civil, libres de gastos, en las condiciones que establece la Ley reguladora del impuesto sobre Condecoraciones y honores, texto refundido de dos de septiembre de mil novecientos veintidós, a don Francisco-Javier Ramos Díaz, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Ministro de Hacienda,
JOAQUÍN BENJUMEA BURIN

FRANCISCO FRANCO

DECRETO de 2 de diciembre de 1949 por el que se confirma en el cargo de Vocales del Jurado de Utilidades del Ministerio de Hacienda, a los señores don José Luis de Ussia, Conde de los Gaitanes, y a don Pedro Barrié de la Maza.

En ejecución de lo dispuesto en el artículo veinticinco de la Ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza mobiliaria, texto refundido de veintidós de septiembre de mil novecientos veintidós, y atendiendo a las condiciones que concurren en don José Luis de Ussia, Conde de los Gaitanes, y don Pedro Barrié de la Maza, y a los servicios que han venido prestando en el Jurado de Utilidades; de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en disponer continúen en el ejercicio del cargo de Vocales del Jurado de Utilidades del Ministerio de Hacienda los señores don José Luis de Ussia, Conde de los Gaitanes, y don Pedro Barrié de la Maza.

Dado en El Pardo a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JOAQUÍN BENJUMEA BURIN

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO de 18 de noviembre de 1949 por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de la finca «La Quinteria», sita en el término municipal de Villanueva de la Reina (Jaén).

De acuerdo con lo establecido en la Ley de veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y seis.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

D I S P O N G O :

Artículo primero.—Se declara de interés social, a todos los efectos previstos en la Ley de veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y seis, la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de la finca denominada «La Quinteria», del término de Villanueva de la Reina (Jaén), perteneciente a doña María de la Cabeza de Miñón y Lara, que linda: al Norte, con el arroyo de Escobar y olivar de Pedro Fernández de Sedano; al Sur, con el río Guadalquivir; al Este, con el estacar propio de libre procedencia y olivar de Agustín Pérez de Vargas, y al Oeste, con estacar del Marqués de Grañina.

Artículo segundo.—Se declara de urgencia la ocupación de la citada finca, que será llevada a cabo en la forma y mediante los trámites establecidos en el segundo párrafo del artículo cuarto de la Ley de veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y seis, en relación con los artículos segundo y siguientes de la Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CARLOS REIN SEGURA

DECRETO de 23 de noviembre de 1949 por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, al Presidente de Sección del Consejo Superior Veterinario, don José María Beltrán Monferrer.

De conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y Leyes de veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro y veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno,

Vengo en declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, y a partir del veintisiete de no-

viembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria, al Inspector Veterinario del Cuerpo Nacional, Presidente de Sección del Consejo Superior Veterinario, don José María Beltrán Monferrer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CARLOS REIN SEGURA

DECRETO de 25 de noviembre de 1949 por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de parte de la finca «El Bercial», del término de Alcolea de Tajo (Toledo).

De acuerdo con lo establecido en la Ley de veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y seis,

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara de interés social, a todos los efectos previstos en la Ley de veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y seis, la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de parte de la finca «El Bercial», situada en el término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo), cuya descripción y linderos son los siguientes: Norte, con la Dehesa de Torrejón; al Sur, Río Tajo; al Oeste, con tierras de propietarios particulares de Alcolea de Tajo y el Río Tajo, y al Este, con el resto de la finca «El Bercial», de la cual se segrega la parte expropiada por la raya del límite que, partiendo de la carretera de Talavera de la Reina a Valdeverdejo, entre los kilómetros veinticinco y veintiseis, sigue el camino que conduce a la casa de «El Bercial» hasta el punto en que este camino encuentra a la linde de los quintos Millar de Rivera Alta y Millar de la Casa. Sigue a lo largo del límite llamado Millar de la Casa hasta su encuentro con el quinto Millar de la Solana, continuándose hasta el extremo Suroeste del olivar, con una alineación que forma con la exterior un ángulo de ciento cincuenta y siete grados centesimales. Hasta el citado extremo Suroeste del olivar formará un ángulo de diecisiete grados centesimales en dirección Este, y pasando por la proximidad del cruce de los caminos que van: uno, desde la casa de «El Bercial» al Millar del Monte y otro, llamado camino de los Molinos de Silos seguirá hasta la casa del guarda del Monte, que quedará en la parte reservada a la propiedad, y continuando en línea recta llegará al camino de los Cisárros, en un punto que está aproximadamente en la prolongación de la vaguada llamada Valle de las Parras. La linde seguirá después a lo largo de esta vaguada hasta el río Tajo.

Artículo segundo.—Se declara asimismo urgente la ocupación de parte de la citada finca, que será llevada a cabo en la forma y mediante los trámites establecidos en el segundo párrafo del artículo cuarto de la meritada Ley, en relación con los artículos segundo y siguientes de la Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CARLOS REIN SEGURA

DECRETO de 30 de noviembre de 1949 por el que se asciende a Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos a don Julio Gutiérrez Pérez.

Vacante una plaza de Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, por ascenso de don Antonio García Romero a Presidente de Sección (Jefe de Zona) del Consejo Superior Agronómico, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en nombrar, en ascenso de escala, Consejero Inspector general del citado Cuerpo, y con antigüedad de diecisiete de noviembre del corriente año, a don Julio Gutiérrez Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CARLOS REIN SEGURA

DECRETO de 30 de noviembre de 1949 por el que se asciende a Presidente de Sección (Jefe de Zona) del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos a don Antonio García Romero.

Vacante una plaza de Presidente de Sección (Jefe de Zona) del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, por ascenso de don Carmelo Benaiges de Aris a Presidente del Consejo Superior Agronómico, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en nombrar, en ascenso de escala, Presidente de Sección (Jefe de Zona) del citado Cuerpo, y con antigüedad de diecisiete de noviembre del corriente año, a don Antonio García Romero, número uno de los Consejeros Inspectores generales del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, de conformidad con lo que dispone el artículo quinto de la Orden ministerial de ocho de agosto de mil novecientos cuarenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CARLOS REIN SEGURA

DECRETO de 2 de diciembre de 1949 por el que se declara jubilado, por edad, al Presidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, don Carmelo Benaiges de Aris.

De conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y Leyes de veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro y veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno, y a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a partir del día cuatro de diciembre del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria, al Presidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, don Carmelo Benaiges de Aris.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CARLOS REIN SEGURA

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Convocando al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el próximo día 21 del actual.

Con arreglo al artículo cincuenta y tres del Reglamento provisional de las mismas, se convoca al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el próximo día veintuno del actual, a las tres y media de la tarde.

Lo que a los efectos oportunos, y para conocimiento de los señores Procuradores, se publica en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Presidente de las Cortes,
ESTEBAN DE BILBAO Y EGUIA

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de diciembre de 1949 por la que se rectifica y aclara la de 30 de noviembre último de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles entre personal retirado de la Guardia Civil, Policía Armada y de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Excmos. Sres.: Habiéndose padecido error en la Orden de 30 de noviembre próximo pasado (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 5 del actual) por la que se convoca concurso para proveer plazas de Porteros de los Ministerios Civiles, en las vacantes de la provincia de Santander, se relacionan las que han de cubrirse a continuación:

SANTANDER

Escuela de Peritos Industriales. 1 plaza.
Administración de Correos de Torrelavega 1 —
Instituto de Torrelavega 1 —

Se aclara también el sentido del párrafo tercero de la base segunda del concurso, relativo a la edad máxima para la admisión de instancias, en el sentido de que podrán presentarse todos aquellos que no hayan cumplido sesenta y un años en la fecha de 30 de noviembre último, que es la de la convocatoria.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 10 de diciembre de 1949.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres. Subsecretario de esta Presidencia y Gobernadores civiles de las provincias respectivas.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 7 de diciembre de 1949 por la que se admite para ingresar en la Armada, como marineros voluntarios, a los individuos que se relacionan.

Examinadas las solicitudes presentadas para tomar parte en la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 8 de octubre de 1949 («D. O.» núm. 230), para ingresar en la Armada como Marinero voluntario, a fin de cubrir 710 plazas existentes en las Especialidades de Maniobra, Artillería, Torpedos, Electricidad, Radiotelegrafía, Mecánica, Amanuense, Sanidad, Defensa Antiaérea Activa y Defensa Antiaérea Pasiva, que se expresaron en la mencionada disposición, son admitidos, con fecha 1 de enero de 1950, los individuos que al final se relacionan.

Los Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, remitirán con la debida anticipación a los admitidos que tengan la residencia dentro de sus Jurisdicciones, los necesarios pasaportes para que puedan presentarse, precisamente, el día 4 de enero de 1950, en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, a excepción de los seleccionados para Amanuenses y Sanitarios, que lo efectuarán el mismo día en el Cuartel de Instrucción de Cádiz; los Torpedistas, en el de Cartagena, y los de Defensa Antiaérea Activa y Defensa Antiaérea Pasiva, en el Cuartel del Tercio del Sur, de San Fernando (Cádiz), e interesarán al propio tiempo de las autoridades militares, o, en su defecto, a los Alcaldes respectivos, faciliten a los interesados las correspondientes listas de embarque para su traslado por cuenta del Estado a los citados

Departamentos Marítimos, y les hagan saber que, con arreglo a la Orden ministerial de 21 de agosto de 1933 («Diario Oficial» número 199) deben, ante dichas autoridades, pasar la revista administrativa del mencionado mes de enero, y entregar el oportuno justificante en los Cuarteles de Instrucción, al incorporarse a los mismos, a fin de que pueda serles efectuado la reclamación de los haberes de dicho mes.

También deberá cumplirse lo dispuesto en el punto primero de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1945 («Diario Oficial» número 51) (Cartillas de Abastecimiento).

Los Marineros voluntarios, durante su estancia en los Cuarteles de Instrucción, permanecerán clasificados en la especialidad para la cual han sido admitidos, y con el correspondiente informe sobre sus aptitudes para la misma, pasarán, una vez finalizada su instrucción, a los buques que se determinan en la Orden ministerial de 21 de octubre de 1943 («D. O.» núm. 239), y en relación con los cambios de especialidad previstos en el artículo 16 del vigente Reglamento orgánico del Personal de Marinería y Fogoneros, durante el periodo de instrucción y antes de la terminación del mismo, los Comandantes de los Cuarteles respectivos propondrán a este Ministerio, por conducto reglamentario, los cambios que consideren necesarios, siempre que éstos no alteren los cupos que para cada especialidad se haya fijado: debiendo encontrarse las propuestas en este Ministerio antes del día 28 de febrero de 1950. Sin perjuicio de lo anterior, las respectivas autoridades jurisdiccionales dispondrán, como hasta ahora, en cualquier momento las bajas que procedan por aplicación del artículo 21 del Reglamento.

Respecto a los Soldados voluntarios, al terminar su estancia en el Batallón de Instrucción del Tercio Sur, serán clasificados para una de las dos especialidades determinadas en el artículo 15 del Reglamento orgánico del Personal de Clases de Tropa de Infantería de Marina, según dispone el inciso c) del artículo primero de la Orden ministerial de 5 de junio de 1944 («D. O.» núm. 131), y con el correspondiente informe sobre sus aptitudes para la misma pasarán destinados, una vez finalizada su instrucción, al Batallón del Tercio del Sur que corresponde.

Durante este primer periodo de destino, o sea antes de cumplir los ocho meses desde su salida del Batallón de Instrucción, el Coronel del Tercio del Sur podrá disponer los cambios de especialidad que estime adecuados, con arreglo a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 16 del citado Reglamento.

De estos cambios de especialidad, así como de los que sean declarados «no aptos» en el reconocimiento médico (artículo 10) o no se presenten (artículo 11), se remitirán las correspondientes relaciones nominales a la Jefatura de Instrucción, de la que dependen los ingresados hasta su promoción a Soldado especialista.

Sin perjuicio de lo anterior, la Superior autoridad del Departamento dispondrá, como hasta ahora, en cualquier momento las bajas que procedan por aplicación del artículo 19 del Reglamento, comunicándose las mismas, además, a la Jefatura de Instrucción, para conocimiento.

Relación de referencia

JURISDICCION CENTRAL

Especialidad de Maniobra.—Para incorporarse en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Alonso de la Calle, Aurelio.—Calle Cantarrana, número 2.—Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).
Arenas Durán, Antonio.—Calle Pozo Arago, número 31, Toledo.

Merino Bravo, Moisés Domingo.—Calle Marqués de Muriela, 36, segundo, Logroño.

Atrio Prieto, Antonio.—Calle Ruiz de Alda, 56, Puente de Vallecas (Madrid).

Becerro Martín, Vicente.—Calle paseo de la Rosa, 110, Toledo.

Cantero Alba, Francisco.—Avenida de los Mártires, 49, Puertollano Ciudad Real).

Diez Pérez, José.—Calle San Francisco, 14, primero, Burgos.

Dorado Morales, Angel.—Calle Santo Tomé, 4-5, Toledo.

García Asensio, Pedro.—Calle 10 de Agosto, 7, Puente de Vallecas (Madrid).

Garrido Bargueño, Demetrio.—Callejón de la Soledad, 4, Toledo.

Gago Gago, Manuel.—Hogar Provincial, Zamora.

Giganto Pérez, Luciano Miguel.—Calle Fernando, 1, Valencia de Don Juan (León).

Gómez Fernández, Jesús.—Calle de Pez, 4, tercero, Madrid.

Izquierdo Cej, Carlos.—Calle del Empeñadino, 3, Alcalá de Henares (Madrid).

Jiménez González, Juan Julio.—Calle Viriato, 3, Madrid.

Jiménez Sánchez, Emiliano.—Calle Pozo Amargo, 25, Toledo.

López López, Andrés.—Calle Galileo, 32, Madrid.

López Pacheco Fernando.—Calle Mesón de Paredes, 84, Madrid.

López Torres, Máximo.—Calle Arcobriga, 6, Arcos de Jalón (Soria).

Masa García, Juan.—Bajada Pozo Amargo, 10, Toledo.

Lirón Gutiérrez, José.—Calle Diaz Tanco, 17, Badajoz.

Morales Gonzalo, Jaime.—San Isidro, 15, segundo derecha, Madrid.

Ortega Sanz, Gerardo.—Olombrada (Segovia).

Ovejero Monja, Emilio.—Calera y Chozas (Toledo).

Paramino Gaitero, José Luis.—Villaornate (León).

Pérez Ferreras, Pedro.—Calle Ramos Carrión, 27-29, Zamora.

Pérez Ojalla, Félix.—Calle Viriato, 5, Madrid.

Pérez Urquijo Francisco.—Hogar Provincial Zamora).

Quesada López, Manuel.—Calle Baltasar Bachero, 28, Madrid.

Rodríguez Martín, Santiago.—Pozuelo de Zarzón (Cáceres).

Sarmiento Armallos, Justiniano.—Calle Vicente Camarón, 40, Madrid.

Sánchez Sánchez, Cipriano.—Calle de la Palma, 34, Madrid.

Santamaría Ubierna, Francisco.—Calle Fernán González, 76, cuarto, Burgos.

Simón Castaño, Antonio.—Calle Buen Suceso, 30, portería, Madrid.

Torio Argüeso, Mariano.—Aguilar de Campoo, Modesto de la Fuente, 1 (Palencia).

Varela Guerra, Dionisio.—Calera y Chozas (Toledo).

Yela Sánchez, Rafael.—Calle Benito Gutiérrez, 13, Madrid.

Especialidad de Artillería.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Apárcio Iglesias, Eulogio.—Caminomorisco, Caserío de Camborcino (Cáceres).

Balcázar Martín, Ramón.—Hogar Hernán Cortés, Badajoz.

Barreda Rodríguez, Agustín.—Carretera de Orense-Desvío, número 174, Ponferrada (León).

Bax-Cristóbal Prieto, Gonzalo.—Calle Conde de Peñalver, 18, Madrid.

Blasco Pérez, Antonio.—Calle General Mola, 8, Montehermoso (Cáceres).

Calavia Pérez, Angel.—Calle, Elisopo, Villa de Agreda (Soria).

Camacho Serrano, Demetrio.—Hogar Provincial Hernán Cortés, Badajoz.

Cañizares Gascón, Félix.—Calle Doctor Limón, 12, Puertollano (Ciudad Real).

Carrasco Vicente, Ricardo.—Calle Peñalara, 20, Madrid.

Delgado Blanco, Juan José.—Hogar Provincial Herman Cortés, Badajoz.

Esteban González, Ireneo.—Calle Magallanes, 16, Madrid.

Fernández Fernández, Amadeo.—Los Barrios de Nistoso (León).

Fuster Pérez, Miguel.—Calle Pinos Bajos, 50, Madrid.

Gáltera López, Antonio.—Calle Ballesta, número 6, Madrid.

García Liras, Antonio.—Calle Zorrilla, número 27, Madrid.

García López, Oscar.—Calle Bronca, 39, Guareña (Badajoz).

Garzón Martín, Anastasio.—Moralzarzal (Madrid).

González Sierra, Anselmo.—Calle Manuel Pérez, 12, Puente de Vallecas (Madrid).

Lera Ortega, Angel de.—Calle de Altamira, 5, Carabanchel Vito (Madrid).

Martín Martín, Lorenzo.—Caserío de Cambrenco, Cammomorisco (Cáceres).

Merino García, Jesús.—Calle de la Tercia, 48, Matagón (Ciudad Real).

Molina Fernández, Cruz.—Calle Divino Valés, 15, Madrid.

Ortega Orzales, José.—Calle Silva, 14, tercera derecha, Madrid.

Pascual Díez, Eulogio.—Valverde del Fresno (Cáceres).

Ramiro Alonso, Félix.—Calle Salvador Martínez, 18, principal, Puente de Vallecas (Madrid).

Sánchez Hernández, Ramón.—Calle Juego de Pelota, 12, Villa Lumbrales (Salamanca).

Especialidad de Torpedos.—Para incorporarse en el Cuartel de Instrucción de Cartagena

Arnau Fernández, Joaquín.—Calle Sainz de Miranda, 24, Madrid.

Díez Mohero, Julio.—Calle D. Emilio Zubiri, 3, Pinto (Madrid).

Especialidad de Electricidad.—Para incorporarse en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Bedoya de Cabo, José.—Calle Arriaza, número 10, Madrid.

Berruoco Castillo, Miguel.—Calle Alfonso XII, 8, Villaverde (Madrid).

Caro Morenza, Eladio.—Avenida de La Habana, 79, Madrid.

Cristóbal Sánchez, Antonio.—Calle Juan de Urbión, 20, Madrid.

Díez Santamaría, José María.—Paseo Isabel la Católica, 2, Valladolid.

Fernández Moreno, Felipe.—Méntrida (Toledo).

Garrido Expósito, Andrés.—Calle Canalejas, 2, Puencarral (Madrid).

Gil Andión, Manuel.—Calle Gregorio Navas, 6, Puente de Vallecas (Madrid).

Gómez Gallegos, Ignacio.—Calle María de Guzmán, 9, sexto, Madrid.

Gorrón Ramos, Luis.—Calle General Orta, 43, Madrid.

Hernández Mancebo, Facundo.—Calle Ave María, 25, Madrid.

Jaimé Rubio, Jesús.—Calle Ibiza, 15, Madrid.

Jiménez Escudero Benigno.—Calle Porta las de Cebadería, 3 y 5, Valladolid.

Lorenzo Ruiz, Alfonso de.—Glorieta del Emperador Carlos V, 9, Madrid.

Lanchas Rico, Francisco.—Mentriola (Toledo).

Martín Boigues, Antonio.—Calle Calicanto, 31, Mira (Cuenca).

Martínez de Marigorta y Ruiz de Arbuló, Angel.—Calle Unica, 5, Arroyabe (Alava).

Martínez Polo, Pascual.—Calle Conde de Peñalver, 64, Madrid.

Mateo Martínez, Jesús.—Calle La Virgen, Enzuidanos (Cuenca).

Merchante Garro, Vicente Celestino.—Eléctrica de Castilla, Uña (Cuenca).

Muñoz Arraiza, Félix.—Calle Martínez Zaporta, 20, segundo, Logroño.

Ondicol Barón, Justino.—Calle P. O.

Ibañez, Becerril de Campos (Palencia).

Pérez Manzano, Francisco Fernando.—Calle Sagasta, 4, Campillo de Llerena (Badajoz).

Rodríguez Ferreras, Marcelino.—Calle Calvo Sotelo, 19, Pinto (Madrid).

Rosales Coorado, Manuel.—Travesía San Lorenzo, 3, Madrid.

Sánchez Mañas, Antonio.—Carretera de Andalucía, 27, Aranjuez (Madrid).

Santaolalla Jiménez, Luis.—Calle Menorca, 47, Madrid.

Sarmiento Méndez, José Luis.—Calle Catalina Pérez, 4, Valladolid.

Sanz Gutiérrez, Joaquín.—Calle Delicias, 24, Madrid.

Sierra Rojo, Francisco.—Calle Argente, número 14, Puente de Vallecas, Madrid.

Torres García, Angel de.—Calle Delicias, 24, Madrid.

Vega García, Julián de.—Calle Viriato, número 5, Madrid.

Vera Arenas, Rafael.—Calle Domingo Pérez del Val, 4, Madrid.

Villarón Gilón, Rafael.—Calle Benito Gutiérrez, 9, Madrid.

Vaquerin Monte, Antonio.—Calle Castilla, 23, Madrid.

Fernández Aparicio, Federico.—Calle Santa Bárbara, 11, Valera de Abajo (Cuenca).

Especialidad de Radiotelegrafía.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Abaurrea Riaño, Eduardo.—Calle Pradillo, 7 (hotel), Madrid.

Anós Herrerías, Luis.—Calle Delicias, 24, Madrid.

Astorga Ahumada, Manuel.—Calle Jorge Juan, 93, sexto, Madrid.

Barrientos Valencia, Cipriano.—Campazas (León).

Barrios Pérez, Arsenio.—Calle Ponzano, número 53, Madrid.

Cabañas López, José.—Cancela de Gocochea, 5, Canillas (Madrid).

Calderón Palomino, Pablo.—Aguilar de Campoo (Palencia).

Cornejo Blázquez, Juan.—Calle Zurrañadores, 23, Trujillo (Cáceres).

Cobino Fernández, Magin Ismael.—Calle de la Iglesia, Brime de Urz (Zamora).

Cubero Sanchidrián, Moisés.—Calle Ponzano, 30, Madrid.

Domínguez Arrojo, Millán.—Calle Hospital, Casar de Palomero (Cáceres).

Escudero Campos, Angel.—Calle General Ricardos, 28, Madrid.

Fernández Fernández, Andrés.—Calle Fomento, 22, Madrid.

García Calderón, Eugenio.—Calle Ramón y Cajal, 12, Campanarios (Badajoz).

García Galán, Carlos.—Calle Carlos Arniches, 26, Madrid.

García Herranz, Emilio.—Barrio Salamanca, Navalperal de Pinare (Ávila).

García Casarrubios, Manuel.—Calle Salva, 1, Chamartín de la Rosa (Madrid).

Guardo Salvador, Juan.—Casas del Hogar, 14, Palencia.

Guerra Arenas, Faustino.—Calle Embajadores, 16, Madrid.

Guzmán Cobo, Antonio.—Calle Churrucá, 18, Madrid.

Hernández de Miguelsanz, Maximiano.—Calle Embajadores, 158, Madrid.

Huerta Flor, Ricardo.—Calle Baleares, 19, Madrid.

Jerez Romera, Diego.—Calle San Bartolomé, 20, Madrid.

Jordana Ponte, Agustín.—Calle Príncipe, 7, Madrid.

López Cordobés, José Luis.—Calle Lavapiés, 56, cuarto, Madrid.

Márquez Pérez, Carlos.—Santa Cruz del Sil (León).

Martín Blanco, Teodoro.—Calle San Antonio, 3, Aranda de Duero (Burgos).

Martín Botejara, Germán.—Plaza Mayor, 2, Casar de Palomero (Cáceres).

Martín Menéndez, José Luis.—Avenida Menéndez Pelayo, 30, Madrid.

Martínez Fernández, Rafael.—Calle Pelayo, 70, Madrid.

Mato Martínez, Francisco.—Calle Mari-

na Lavandeira, 13, Carabanchel Bajo (Madrid).

Morejudo Flores, Idefonso.—Calle Iglesia, Linares de Riofrio (Salamanca).

Moussé Serrano, Enrique.—Calle Vallehermoso, 90, Madrid.

Moya Broca, Alberto.—Calle Marqués de Santa Ana, 1, Madrid.

Oyarbide Travesas, Alfonso de.—Calle Lista 84, Madrid.

Regas Pagés, Javier.—Calle Recoletos, número 15, Madrid.

Rodríguez Gallegos, Antonio.—Calle Zurita, 7, Madrid.

Rodríguez Blanco, José Luis.—Calle Fernán González, 42, Madrid.

Rodríguez Martínez, Hilario.—Calle Generalísimo Franco, 22, Usagre (Badajoz).

Ruiz Recio, Enrique.—Calle Nueva, Aguilar de Campoo (Palencia).

Sánchez Guerrero, Fermín.—Calle Fuente del Berro, 4, Madrid.

Tapiotes Galende, Fernando.—Barcal del Barco (Zamora).

Especialidad de Mecánica.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Alvarez Arroyo, Arturo.—Calle Francos Rodríguez, 72, Madrid.

Barrero Cabezas, Francisco.—Calle Hernán Cortés, 12, Guareña (Badajoz).

Coma González, Carlos.—Calle Palafox, número 10, Madrid.

Cuesta de la Cruz, Alejandro de la.—Plaza de San Martín, Tordesillas (Valladolid).

Domafco Morales, Francisco.—Calle Amadeo I, 4, Pinto (Madrid).

España Alguacil, Antonio.—Calle Carmen, 1, Valdemoro (Madrid).

Fernández Izquierdo, Alfonso.—Calle San Andrés, 23, Madrid.

Guillén López, Jaime Alberto.—Calle Benito Gutiérrez, 3, Madrid.

Gamazo Rodríguez, Carlos.—Calle de la Libertad, 17, Zamora.

Jiménez Lozano, José Luis.—Calle Galileo, 56, Madrid.

López Calador, Enrique.—Plaza Manuel Becerra, 20, Madrid.

Marquinez Amescua, Francisco.—Glorieta Elíptica, 1, Parque Metropolitano, Madrid.

Méndez Montañés, José.—Embajadores, 152, Madrid.

Miñambres Flores, Esteban.—Pinar de Antequera (Casa Forestal) (Valladolid).

Vidal Aparicio, José.—Plaza Santa Isabel, 40, Madrid.

Especialidad de Amanuense.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

Alonso San José, Luis.—Generalísimo Franco, 38.—Peñañel (Valladolid).

Bote Talabán, Luis.—Calle Mayor, 14.—Casar de Palomero (Cáceres).

Cruz Obispo, Pedro de la.—Olmedillo de Roa (Burgos).

Cruz Durán, Francisco.—Avenida de Cervantes, 30.—Cañamero (Cáceres).

Cancho Sánchez, Juan Antonio.—Calle Zurrañadores, 7.—Trujillo (Cáceres).

García Fernández, Jesús.—Calle General Franco, 78.—Peñañel (Valladolid).

García Conde, Carlos.—Divino Pastor, número 29.—Madrid.

González Martín, Eusebio.—Lagunilla (Salamanca).

Gómez Corraliza, Valentín.—Calle Cristo, 10.—Orellana la Sierra (Badajoz).

Guardado Becedas, José Luis.—Calle Doctor Renufo, 36.—Baños de Montemayor (Cáceres).

Hierro Rodríguez, Buenaventura.—Calle Conde Lozano, 7.—Burgos.

Martín Antón, Pedro.—Calle San Francisco, 32.—Burgos.

Pérez Rivas, Angel.—Figueroa de Abajo (Zamora).

Pérez Murillo, Cecilio.—Calle Dos de Mayo, 28.—Peñarroya (Córdoba).

Pérez Martín, Gregorio.—Figueroa de Arriba (Zamora).

Sánchez Vinuesa, Emiliano.—Calle General Queipo.—El Arenal (Avila).

Especialidad de Sanidad.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

Estrella Estrella, Domingo.—Plaza Progreso, 1.—Badajoz.
Fernández Gómez, Alfonso.—Basorejo (Cáceres).
Fernández Martín, Luis.—Villavesa de Valverde (Zamora).
Nieto Mera, Francisco.—Calle Valladolid, 14.—Badajoz.
Posado González, Jacinto.—Andanzas del Valle (León).
Quijorna Rodríguez, Candelas.—Calle P. Madrilejos, 9.—Consuegra (Toledo).
Ruiz García, Emilio.—Calle Pilares.—Ageda (Soria).
Sánchez Pérez, Diego.—Hogar Provincial «Hernán Cortés».—Badajoz.
Vega Laso, Antonio.—Hogar Provincial «Hernán Cortés».—Badajoz.

Especialidad de Defensa Antiaérea Activa. Para incorporarse al Tercio Sur del Departamento Marítimo de Cádiz

Bracamonte Lama, Diego.—Calle Sola, número 8.—Zalamea de la Serrana (Badajoz).
Carmona Becerra, Daniel.—Calle Castillo, 2.—Tomelloso (Ciudad Real).
Diez Diez, José.—Santa Cruz del Sil (León).
Fernández Rodríguez, Manuel.—Reveñinos de Campos (Zamora).
Jiménez Pérez, Félix.—Calle Virgen del Pilar, 43.—Cervera del Río Alhama (Logroño).
Martínez Conde, Julio.—Tobas y Raedo (Burgos).
Nubla Macho, Félix.—Calle Bravo Murillo, 109.—Madrid.
Retavé Calero, Angel.—Calle Carmen Calzado, 10.—Alcalá de Henares (Madrid).
San José Fernández, Manuel.—Calle Pasión 6.—Tiedra (Valladolid).
Vargas Motiños, Antonio.—Calle Pedro Crespo, 14.—Zalamea de la Serena (Badajoz).

Especialidad de Defensa Antiaérea Pasiva.—Para incorporarse al Tercio Sur del Departamento Marítimo de Cádiz

Díaz Atienza, Segundo.—Doña Ana, 39. Iniesta (Cuenca).
Gallardo Cendrero, Damián.—Calle Palafox, 10.—Madrid.
Ontañón Peña, Jacinto de.—Calle Benito de Castro, 5.—Madrid.
Pangil López, José.—Calle Locum, 13.—Toledo.
Rosado García, Fausto.—Calle Arapiles, número 24.—Cebreros (Avila).
Ruiz Vázquez, Ramón.—Cardenal Mendoza, 76.—Madrid.
Soriano Gómez, Félix.—Central Eléctrica de La Font.—Toledo.
Teruel García, Enrique.—Calle Gaztambide, 31.—Madrid.
Villar Álvarez, Hermenegildo.—Puente Nuevo.—Toro (Zamora).

DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Especialidad de Maniobra.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Baño Lorenzo, Emilio.—Calle Galera, número 20, primero.—La Coruña.
Bello Vidal Daniel.—Folgooso.—Abegondo (La Coruña).
Dis, Manuel.—Justanes.—Puente Caldeas (Pontevedra).
Fernández Carral, Antonio.—Calle Rúa Nueva, 24, tercero.—La Coruña.
Figueira Ctero, José.—Miño (La Coruña).
García Sagarda, José.—San Amaro, letra I, bajo.—La Coruña.
González Fernández, Manuel.—Pozomillos.—Betanzos (La Coruña).

Gonzalo Sánchez, Luis Fernando.—Plaza de Márquez, 9.—Gijón.

Lado Longueira, Julio Antonio.—Calle Merced, C, primera.—La Coruña.
Martínez Alonso, Benito.—San Pablo de los Freires.—Ortigueira (La Coruña).
Mourelo Castaño, Julio.—Calle La Torres, 16, segundo.—La Coruña.
Navarro Ursua, Antonio.—Calle Hospital, 10.—San Adrián (Navarra).
Pereira Naveiras, José.—El Val.—Narón (La Coruña).
Perez Casal, José.—Barcia.—Betanzos (La Coruña).
Polo Saaguelro, Manuel.—San Cristóbal de Consadolo.—Ortigueira (La Coruña).
Pumar López, Francisco.—Calle San Luis, letra D, segundo.—La Coruña.
Rivas Romay, Juan.—Calle San Lorenzo, 42.—Santiago de Compostela (La Coruña).
Rodríguez García, José.—Oza de los Ríos (La Coruña).
Roca Saavedra, José.—Calle Santa Margarita, letra L, primero.—La Coruña.
Ruiz Rodríguez, Antonio.—Merodio.—Panes (Oviedo).
Sierra Alonso, José María Cándido.—Grañas del Sor.—Mañón (La Coruña).
Varela Carrera, Jesus.—Calle Calzada del Puente, 16.—Lugo.
Varela García, Rafael Ricardo.—Calle Bailén, 4, primero.—La Coruña.
Vázquez Faraldo, José.—Brabio, Betanzos (La Coruña).

Especialidad de Artillería.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Anido Somorrostro, Emilio.—Miño (La Coruña).
Cabido Fuentes, Manuel.—Verín (Orense).
Cachafeiro Basoa, Ramón.—Calle Frutos Saavedra, 146, primero.—El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
Carrasco Alvar, José Luis.—Payos.—Verín (Orense).
Cuetos Martínez, Pedro.—B.º Aviche, 14. Montes (Santander).
Cunquero Peláez, Jesús.—Figueroa de Abajo (Zamora).
Díaz Pérez, Jaime.—Calle del Escorial, número 5.—La Graña (La Coruña).
Fajardo Díaz, Alberto.—Calle Alegre, número 96, segundo.—El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
Ferrer Lata, Manuel.—Calle Puerta de Aires, 8.—La Coruña.
Fuentes Dapia, Cástor.—Pazos, Verín (Orense).
Fernández González, Luis.—Avenida Valdecilla, 15, cuarto.—Santander.
Granda Rodríguez, Cloriano.—Serantes, Villadóniza (La Coruña).
Area Rodríguez, David Gonzalo.—Cuiña. Ortigueira (La Coruña).
Gato Herrero, Angel.—Avenida Valdecilla, 15, tercero.—Santander.
Ibaseta Orza, Félix.—Barrio San Cibrían.—Soto de la Marina (Santander).
Millarengo Sánchez, Domingo.—La Cruz del Ponso, Neda (La Coruña).
Mosquera Vázquez, Guillermo.—Plaza de España, 16.—La Coruña.
Monte Cibeira, José.—Calle Mariscal Pardo de Cela, 3, segundo.—La Coruña.
Noguera Estévez, César.—Avenida de Portugal.—Tuy (Pontevedra).
Pérez González, Manuel.—Calle Juana de Veza, 35, cuarto.—La Coruña.
Pérez Vieites, Andrés.—Calle Raboseiro, número 10, B.—El Ferrol del Caudillo.
Ponce López Juan.—Calle Pardo Bajo, número 25, primero.—El Ferrol del Caudillo.
Pérez Gómez, Carlos.—Cuiña.—Ortigueira (La Coruña).
Quintela Romero, Juan José.—Frutos Saavedra, 78.—El Ferrol del Caudillo.
Rodríguez Solmo, Manuel.—Calle Fernando VI, 111, primero.—El Ferrol del Caudillo.
Rey Rodríguez, Luis.—Calle Dardonera, número 12, B.—La Coruña.

Rua Galán, Serafín.—Calle Fernández Latorre, 43.—La Coruña.
Seco Rodríguez, Camilo José.—Avenida de Portugal.—Orense.
Tubio Alcalde, Manuel.—Calle Santo Tomás, 68, B.—La Coruña.
Viñez Guerrero, Leopoldo.—Lugar de Balon, Donifios (La Coruña).
Valverde González, Luis.—Calle Caballeros, 6.—La Coruña.
Veiga Fernández, José.—Viviendas Prolegadas, tercera tronzana, 34, tercero.—El Ferrol del Caudillo.
Vigo Aras, Jesús.—Calle Corrales, 4, B. La Coruña.
Vidal Piñón, Vicente.—Calle San Sebastián, 60, primera.—El Ferrol del Caudillo.
Vidal Neira, Juan.—Calle de la Ribera, número 21.—Betanzos (La Coruña).

Especialidad de Torpedos.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cartagena

Alvarez Bergáñez, Julio.—Escuelas Flechas Navales de Vigo (Pontevedra).
Barros Tolmo, Julio.—Calle Real, 5.—Mugardos (La Coruña).
Crespo Fernández, Alfonso.—Calle General Aranda, 39, B.—El Ferrol del Caudillo.
Díaz Rodríguez, Manuel.—Travesía San Agustín, 18, primero.—El Ferrol del Caudillo.
Entonado Moya, José Luis.—Corderería, número 8, tercero.—La Coruña.
García Pidal, José Manuel.—Calle Magdalena, 9, B.—Villaviciosa (Oviedo).
Escribano Pineiro, Mario Octavio.—Mol-des, Mourente (Pontevedra).
Rodríguez Corral, Rodrigo.—Meiras, Podín (La Coruña).
Vilasánchez Grela, Manuel.—Calle del Baño, 9.—Mugardos (La Coruña).

Especialidad de Electricidad.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Alonso Gabeiras, José María.—Calle Cadabas.—Pereira (La Coruña).
Anca Rico, Luciano Manuel.—Porto Cabañas (La Coruña).
Baldagos Peláez, Ernesto.—Calle Conde de Guadalborce, 1.—Avilés (Oviedo).
Barreiro Ferreiro, Ricardo.—Calle Espiritu Santo, 51.—Santiago de Compostela (La Coruña).
Doce Freire, José.—El Val.—Santa Margarita, Narón (La Coruña).
Deval García, Manuel.—Sarandones.—Abevedo (La Coruña).
Estévez Díaz, Jacinto.—Balon.—Donifios, Serantes (La Coruña).
Galán Zas, Fernando.—Calle Vioño, número 16, B.—La Coruña.
Gómez González, Antonio.—Amoelro (Orense).
Gómez Iglesias, Jaime.—Calle de las Animas, 49, B.—El Ferrol del Caudillo.
González Moure Luis.—Oleiros.—Salvatierra de Miño (Pontevedra).
Grela Peal, Francisco Javier.—Cervas, Ares (La Coruña).
Hermida Hermida, Jesus.—Cervas, Ares (La Coruña).
Jiménez Sáez de Tetada, Juan José.—Plaza de San Miguel, 1, primero.—Oviedo.
Lionar Diez, Miguel.—Travesía Alejandro García, 31.—Santander.
Loureiro Rodríguez, Higinio.—Calle Cuba 27, B.—Gijón (Oviedo).
Lobeiras Bello, José.—Calle Espoz y Miña 25.—El Ferrol del Caudillo.
Casal Garrido, José Marcellino.—Atocha Alta 7, primero.—La Coruña.
Martínez Pámaro, José Francisco.—Nestares.—Friedo (Santander).
Novo López, Manuel.—Calle Alegre, 3, B derecha.—El Ferrol del Caudillo.
Oliveira López, Leoncio.—Calle Lago Fais 4.—Finsterre (La Coruña).
Rivera Casanova, Antonio.—Calle La Costa 6.—Caranza (La Coruña).
Rodríguez Pérez, Francisco.—El Val. Narón (La Coruña).
Santúan López, Gaspar.—Calle General Sanjurjo, letra I-C, primero.—La Coruña.

Santiago Estévez, Jesús.—Balón, Doniños-Serantes (La Coruña).
Santalla Ponce, José.—Sequeiro (La Coruña).

Taboadela Garrido, Ginés.—Paderne de Allariz (Orense).
Vázquez García, Manuel.—Calle Nueva, número 3.—Caranza (La Coruña).
Vázquez López, Vicente.—Calle Galiano, número 62.—El Ferrol del Caudillo.

Especialidad de Radiotelegrafía.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Azcona Tabar, José Javier.—Calle San Francisco, 14.—Pamplona.

Carballeira Pardo, José.—Couzadoiro, Ortigueira (La Coruña).

Carballido Mateo, Juan José.—Pazos, Verín (Orense).

Castillo Gutiérrez, Federico.—Suances (Santander).

Cuña Sanmartín, Enrique.—Calle San Carlos, 18.—El Ferrol del Caudillo.

Fandiño López, Nemesio.—Calle Calvo Sotelo, 36.—Neda (La Coruña).

Fernández Saavedra, Eloy.—Calle Pastoriza, 6, primero.—La Coruña.

Fernández Saavedra, Enrique.—Calle Pastoriza, 6, primero.—La Coruña.

Gil Sánchez, Ramón.—Calle Sinfiriano López, 76, primero.—La Coruña.

Illanes del Río, José.—Santa Marina del Villa.—La Coruña.

Iglesias Barral, Celso.—San Salvador, Miron (Lugo).

López Grandio, Ramón.—Calle Randas de Vera, 4, B.—La Coruña.

López Vizoso, Juan.—Viviendas Protegidas, núm. 10, B, segunda manzana.—El Ferrol del Caudillo.

Méndez Fernández, Manuel.—Calle General Azcárraga, 10, segundo.—La Coruña.

Núñez Vázquez, Angel Miguel.—Valga (Pontevedra).

Ouro Alvarez, Javier.—Antas de Ulla (Lugo).

Otero Barreiro, José Luis.—Barriada del Ubre.—Ares (La Coruña).

Pita Suárez, Antonio.—Santa María del Villar, Lugar del Signo (La Coruña).

Rodríguez Silva, Antonio.—Calle San Telmo, 10.—Tuy (Pontevedra).

Vinagre García, José Antonio.—Villanueva de Teverza (Oviedo).

Vázquez Toñil, José.—Calle Médico Otero, 4.—Mugardos (La Coruña).

Vázquez Saavedra, Fernando.—Calle Baño, 12.—Mugardos (La Coruña).

Especialidad de Mecánica.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Ares Couceiro, Manuel.—Calle Cervantes, 20.—Betanzos (La Coruña).

Alvarez Castiñeira, Santiago.—Barrio del Angel.—Pazos de Reyes.—Tuy (Pontevedra).

Balteiro Lage, Benito Manuel.—Luana, Ortigueira (La Coruña).

Cabanas Martínez, José Manuel.—Serantes, Villadóniga (La Coruña).

Castro Rodríguez, Francisco.—La Gándara.—Narón (La Coruña).

Cobas Pita, Ramón.—Viviendas Protegidas, tercera manzana, 20, segundo.—El Ferrol del Caudillo.

Corbeira Cortizas, Jaime.—Hombre.—Puente deume (La Coruña).

D'vila Fernández, Humberto.—Avenida García Barbón, 85, cuarto.—Vigo (Pontevedra).

Estévez Iglesias, José.—San Ciprián de Viñas (Orense).

García Carro, José.—Sequeiro.—Narón (La Coruña).

Ibáñez Romero, Alvaro.—Calle San José, 3, primero.—La Coruña.

Jiménez Sardina, Federico.—Viviendas Protegidas, cuarta manzana, 12, segundo.—El Ferrol del Caudillo.

López Villar, Arturo.—Pamalengué.—Castañeda (Santander).

Pena Galego, Andrés.—Viviendas Pro-

tegidas, primera manzana, 12, segundo.—El Ferrol del Caudillo.

Sanjorge Santos, Salvador.—Calle Banda del Río, 3.—Marín (Pontevedra).

Serra Serra, Vicente.—Calle María, 12, Mugardos (La Coruña).

Serantes Loureiro, Antonio.—Pedreira.—El Val, Narón (La Coruña).

Solla Escapa, Tomás.—Viviendas Protegidas, cuarta manzana, 14, tercero.—El Ferrol del Caudillo.

Teijeiro Yáñez Secundino.—Calle Canalejas, 127, primero.—El Ferrol del Caudillo.

Especialidad de Amanuense.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

Espiñeira Montero, José.—Calle General Franco, 7.—La Graña (La Coruña).

Guerra Blanco, Claudio Pablo.—Calle General Rubín, 2, segundo.—La Coruña.

Izquierdo Puente, José María.—Avenida Valdecilla, 13.—Santander.

López Souto, Amador.—Calle Tabernas, número 23.—La Coruña.

Pérez Costa, Eulogio.—Quembre.—Carral (La Coruña).

Pérez Rodríguez, Manuel.—Cantón Pequeño, 28, segundo.—La Coruña.

Prieto Tenreiro, Antonio.—Calle La Coruña, 46, B.—El Ferrol del Caudillo.

Especialidad de Sanidad.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

Accebes Alonso, Ricardo.—Calle San Simón (entre Muertas).—Santander.

Acitores Padilla, Saturnino Alberto.—Viviendas Protegidas, cuarta manzana, número 11, B.—El Ferrol del Caudillo.

Unamuno Aperribay Javier.—Mondragón (Gipúzcoa).

Pérez Amor, Juan José.—Carretera del Trece.—Jubia (La Coruña).

García Guillén, Isidro.—Calle San Andrés, 123.—La Coruña.

Mariño Alvarez, Jesús.—Calle Cervantes, 12, B.—La Coruña.

García Vilaboa, Alfonso.—Calle San Fernando, 26.—El Ferrol del Caudillo.

Pereira Méndez, Manuel.—Calle Ordóñez, 36.—Tuy (Pontevedra).

Pías Castro, José.—La Baña (La Coruña).

Silva Campos, Fernando.—Cequeril.—Cuntis (Pontevedra).

Gómez Palacio, José Pablo.—Tamaleño (Santander).

Especialidad de Defensa Antiaérea Activa.—Para incorporarse al Tercio Sur del Departamento Marítimo de Cádiz

Abosal Chedas, Gonzalo Carlos.—Calle Los Hornos, 13.—Caldas de Reyes (Pontevedra).

Alonso Don Blas, Antonio Joaquín.—Plaza de Santiago, 18.—Estella (Navarra).

Basteiro Dominguez, Fortunato.—Charguazo.—Villarino de Conso (Orense).

Bouza Barcón, Emiliano.—Mostero.—Ortigueira (La Coruña).

Carollo Pérez, Rafael.—Calle Moneios, número 63, segundo.—La Coruña.

Crespo Rey, Carlos.—Calle Monelos, número 83, B.—La Coruña.

Diz Diz, Leopoldo.—Villadeciervos.—Villardevos (Orense).

Fernández Prego, Carlos.—Villa de los Pinos, 11.—Serantes (El Ferrol del Caudillo).

Gándara Rosas, Manuel.—Calle Monte del Castrillón, letra R, primero.—La Coruña.

Jiménez García, José Luis.—Calle Mayor, 33.—Lodosa (Navarra).

Rodríguez López, José.—Noicela.—Carballo (La Coruña).

Lorenzo Amado, Angel.—Calle Fuente de San Miguel, 1, segundo.—Santiago de Compostela (La Coruña).

Lourido Rodriro, Antonio.—Lugar de los Chaos.—Lorofía (La Coruña).

Neira García, Faustino.—Calle Asturias, número 9, tercero.—La Coruña.

Ogando Romero, Alfonso.—Calle Serantellos, 19.—Serantes (La Coruña).

Pereira Pereira, Gerardo.—Calle Obispo Salvado, 2.—Tuy (Pontevedra).

Redondo Torrente, Severino.—Tejeras.—Jubia (La Coruña).

Rodríguez Durán, David.—Villar de Mouros.—Sober (Lugo).

Rodríguez Rodríguez, José.—Calle Patio de la Tejera, Umedal, Casa María.—Gijón.

Veiga García, José Manuel.—Lugar de Broño.—Lago (La Coruña).

Especialidad de Defensa Antiaérea Pasiva.—Para incorporarse al Tercio Sur del Departamento Marítimo de Cádiz

Canosa Nemiña, Manuel.—San Martín de Duazo.—Ponsterre (La Coruña).

Concepción Lima, Carlos de.—Calle Santo Domingo, 10.—Tuy (Pontevedra).

Criado Carballeiro, Robustiano.—Calle Río del Fronco.—El Ferrol del Caudillo.

Exposito Alvarez, Luis.—Calle Polvorin, Orense.

Fernández Gil, Maurino.—Calle Rosal, número 46, cuarto.—Oviedo.

García Pérez, Felipe.—Calle Puente de Sar, 21.—Santiago de Compostela (La Coruña).

Gómez Díez, Vicente.—Calle del Hospital, 28.—Hospicio Provincial.—La Coruña.

González Fernández, José.—Calle Angel de los Ríos, 1.—Reinosa (Santander).

Lamas Bugallo, Ramón.—Calle Laberinto de Atocha, 1, B.—La Coruña.

Morales Rois, Nicolás.—Molino del Viento, 45, segundo.—El Ferrol del Caudillo.

Moreira Seco, José A.—Calle la Fuente, número 5.—Santa Cecilia (El Ferrol del Caudillo).

Pérez Expósito, Eugenio.—Palas de Rey (Lugo).

Pérez Expósito, Roberto.—Palas de Rey (Lugo).

Raposo Rivas, Ceferino.—Calle Marqués de Pontejos, 5, cuarto.—La Coruña.

Rodríguez García, Delfín.—Villasante.—Saviñao (La Coruña).

Rodríguez Díaz, Orlando Luis.—Pifeiros.—Narón (La Coruña).

Sánchez Mendivil, José Luis.—Mendi-gorria (Navarra).

Señas López, Eduardo.—Dorneda, Oleiros (La Coruña).

Seoane García, José.—Calle Barquillo, 2, El Ferrol del Caudillo.

Varela Fraga, Daniel.—Calle Fontañá, número 22.—El Ferrol del Caudillo.

DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CARTAGENA

Especialidad de Maniobra. Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Campoy Tornel, José.—Casas del Mayo.—San Benito (Murcia).

Climent Madas, Vicente.—Calle San Vicente, 47, primero.—Alicante.

Franco Luján, José.—Calle de Portelles, número 90.—Benifalló (Valencia).

Gajate Ambrosio, Rogelio.—Calle Extramuros.—Tauste (Zaragoza).

García Calatayud, Luis.—Calle Aladros.—Murcia.

García Esparza, Pedro.—Calle Campillo de Arriba.—Fuente Alamo (Murcia).

Moya Corbalán, José.—Paseo de Corbera, 82.—Murcia.

Muñia Martínez, Francisco.—Calle Cánovas del Castillo, 25 B.—Murcia.

Parra Nicolás, Pedro.—Calle Andrés Ruiz Carrillo, 47.—Alcantarilla (Murcia).

Peñalver Martínez, Francisco.—Calle San Antonio.—Alcantarilla (Murcia).

Pereñíguez Abellán, Manuel.—Calle de la Flora, 7.—P. Nueva (Murcia).

Riquelme García, Jesús.—Avenida Martínez Camno, 32.—Alcantarilla (Murcia).

Rivera García, Antonio.—Calle Victoria, 44 (Murcia).

Rosique García, Antonio.—Calle de los Palillos, 97.—Cuevas de Reillo.—Fuente Alamo (Murcia).

Soto Bernal, Francisco.—Calle Calvo Sotelo.—Alcantarilla (Murcia).

Vizcaino Benítez, Ginés.—Calle de los Carros, 33.—Alcantarilla (Murcia).

Especialidad de Artillería. Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Abad Pérez, Francisco.—Partida de Barranquete.—Novelda (Alicante).

Amorós Pardo, Antonio.—Calle Sancho Medina, 59.—Villena (Alicante).

Bermejo Sarabia, Francisco.—Calle del Príncipe, 25.—Las Torres de Cotilla (Murcia).

Bianco Romero, Fulgencio.—Era-Alta (Los Gaetes).—Murcia.

Camacho Peñaña, Santos.—San Benito, 14.—Alcoy (Alicante).

Campiño Gálvez, José.—Torre de las Córdoba.—Era-Alta (Murcia).

Castañer Marina, Francisco.—San Agustín, 4.—Alcoy (Alicante).

Fernández Pedreño, Angel.—Calle Conesa, 9 (Los Dolores).—Cartagena.

Franco Vicente, Ginés.—Las Torres de Cotilla.—Salcedas, 4 (Murcia).

García Hernández, Daniel.—Plaza Pedro Menor, 21.—Villena (Alicante).

Gisbert Segura, Juan.—Calle Santa Bárbara, 17.—Alcoy (Alicante).

Gómez Carrillo, Jesús.—Calle San Damián, 67.—Abarán (Murcia).

Hurtado Martínez, Antonio.—Calle Pedro Soler, 37.—Crevillente (Alicante).

Lorente Sánchez, Juan.—Cabatillas-Esparragas (Murcia).

Paizón Martínez, Pascual.—Calle del Campo.—Aguilas (Murcia).

Ruiz Solá, Francisco.—Camino de Algezares.—San Benito (Murcia).

Ruiz Vidal, Juan.—Calle Gomeles.—Lorca (Murcia).

Salinas García, Francisco.—Calle San Ginés (sin número).—Era-Alta (Murcia).

Sánchez Florenciano, Teodoro.—Calle Ruiz Capdeprón, 34.—Ceuti (Murcia).

Sancho Simó, Antonio.—Calle San Cosme, 14.—Torrente (Valencia).

Torrijo Rubio, Agustín.—Calle San Juan, número 5.—Murcia.

Valera Moreno, Miguel.—Beniján (Murcia).

Vallejo Zaragoza, Isaac.—Generalísimo, número 59.—Alcantarilla (Murcia).

Vicente Miñano, Antonio.—Puente, 50. Jabali Nuevo (Murcia).

Especialidad de Torpedos. Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cartagena

Pastorín Conesa, Alberto.—Calle Submarino, 55.—B. Peral.—Cartagena.

Sánchez Sastre, Francisco.—Calle Iribarnen.—B. Peral.—Cartagena.

Especialidad de Electricidad. Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Castillo Aledo, Tomás.—Calle Ruiz Capdeprón.—Ceuti (Murcia).

Figueras y Devesa, Antonio.—Calle Esperanza, 4, Sarría (Barcelona).

García Boluda, Antonio.—Calle José Antonio, 18, San Vicente del Raspeig (Alicante).

Giménez Muñoz, Aniceto.—Calle García Alix, 21, tercero, Murcia.

Huesca Falcó, Vicente.—Calle Valencia, 81, Alicante.

Martínez Pérez, Jesús.—Calle Cánovas del Castillo, 3, Santiago de la Ribera (San Javier) (Murcia).

Muñoz González, Rafael.—Calle Pulpites, 17, Las Torres de Cotilla (Murcia).

Pagán Gómez, Nicomedes.—Subida Vergel, 4, Barrio de la Concepción (Cartagena).

Pallarés Rigabest, Luis.—Calle Mayor, número 10, Buiaraloz (Zaragoza).

Parral Hernández, Diego.—Calle Mayor, número 38, Barrio de San Antón, Cartagena.

Pérez Pardo, Cástor.—Calle Cervantes, número 17, San Javier (Murcia).

Quinta Montero, Rafael.—Calle San Lorenzo, 7, Zaragoza.

Sánchez Sánchez, Adalino.—Calle La Magdalena, 33, Ceuti (Murcia).

Torre Campo, Miguel de la.—Calle Vera, 18, Loja (Granada).

Verdú Sanchis, Antonio.—Calle Colón, número 62, Ibi (Alicante).

Vidal Norte, Antonio.—Calle Huertos, número 14, Ceuti (Murcia).

Especialidad de Radiotelegrafía.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Bru Izharro, Joaquín.—Calle Villalba Larga, 22 y 24, Cartagena.

Bueno Betes, Francisco.—Plaza de la Moneda, 7, Huesca.

Carrillo Morilla, Angel.—Barrio Cuatro Santos, calle B, tercero, Cartagena.

Chueca Yécora, José Luis.—Calle Aires, 3, Tarazona (Zaragoza).

Escudero Belmonte, Carlos.—Calle Luis Rojas, 50, Orihuela (Alicante).

Galiana Arcos, Francisco.—Calle Don Matías, 37 y 39, segundo, Cartagena.

García Rincón, Eduardo.—Calle San Juan, 14, Orihuela (Alicante).

Guerrero Travel, Francisco.—Santiago y Zairaichi (Murcia).

Heredía Sánchez, Diego.—Calle Minguez, 22, Barrio Santa Lucía, Cartagena.

Mico Abad, Miguel.—Calle Beato Juan de Rivera, 23, Alcoy (Alicante).

Pérez Delgado, José.—Calle Mayor, 19, Barrio de la Concepción, Cartagena.

Personal Aix, José.—Molin-Orihuela (Alicante).

Preteí Ortuño, José Luis.—Calle Montañero, 17, segundo, Cartagena.

Rodríguez Menéndez, Luis.—Calle Santo Tomás, 26, primero, Reus (Tarragona).

Román Hurtado de Mendoza, Angel.—Calle Francisco Martínez, 7, Barrio Los Dolores, Cartagena.

Sánchez Baños, Julián.—Casa de Misericordia, Cartagena.

Sánchez Romero, José.—Sucina (Murcia).

Especialidad de Mecánica.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Cánovas Campoy, Juan.—Calle Lizana, número 11, Barrio San Antonio Abad, Cartagena.

Cavero Biescas, Jesús.—Lupiñén (Huesca).

Escolar Martínez, José.—Calle de los Huertos, 15, Barrio Peral, Cartagena.

Moreno López, José.—Calle Aviador Durán, 21, Barrio Peral, Cartagena.

Quintana Salazar, José.—Ciudad Jardín, 298, Cartagena.

Tafalla García, Ricardo.—Calle Alfonso el Sabio, 21, tercero derecha, Alicante.

Especialidad de Amanuense.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

Carrillo Díez, José Ramón.—Calle Virgen del Pilar, 33, Almoradí (Alicante).

López Manzanera, Francisco.—Torreagüera (Murcia).

Sánchez Carrión, José.—Pasaje de Zababuru, 63, Murcia.

Serén Montoya, Antonio.—Calle de la Puvade, 31, segundo, Zaragoza.

Solano González, Juan.—Plaza del Hospital, 7, primero, Cartagena.

Especialidad de Sanidad.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

García Aixandre, Manuel.—Calle Capellanes, 25, primero, Tortosa (Tarragona).

Marín Sánchez, Antonio.—Calle Alto, 15, segundo, Cartagena.

Martínez Sarabia, Jesús.—Calle del Príncipe, 21, Las Torres de Cotillas (Murcia).

Marzá Jury, Ramón.—Calle Las Tapias, número 2, Canet lo Roig (Castellón).

Pastor López, José Antonio.—Calle Salcedas, 17, Las Torres de Cotillas (Murcia).

Perales Anierte, Bienvenido.—Calle Ba-

lesteros Villanueva, 13, Orihuela (Alicante).

Trillo Ruiz, Luis.—Santiago y Zarache (Murcia).

Vázquez Giner, Moisés.—Calle las Huertas, Viveros (Alicante).

Especialidad de Defensa Antiaérea Activa.—Para incorporarse al Tercio Sur del Departamento Marítimo de Cádiz

Arce Ruiz, Joaquín.—Torreagüera (Murcia).

Díaz Gutiérrez, Antonio.—Puebla de Don Fadrique (Granada).

Ibarra Pastor, Jaime.—Calle Francisco Pobeda, 3, Alicante.

Lloréns Muñoz Miguel.—Villa de Caudete (Albacete).

Martínez García, Luis.—Calle paseo Cuartel, 12, Martorell (Barcelona).

Navalón Parra, Miguel.—Calle Pintor L. Casanova, 6, Alicante.

Pardillos Vázquez, Manuel.—Calle de la Estación, Murero (Zaragoza).

Peña González, Alfonso.—Calle José Antonio, 44, La Unión (Murcia).

Pérez Santana, Vicente.—P. Canastel, número 106, San Vicente del Raspeig (Alicante).

Riquelme Nicolás, Domingo.—Beniján. Camino de Tiñosa (Murcia).

Román Ausias, Melchor.—Calle Mayor, número 39, primero, Gandiz (Valencia).

Especialidad de Defensa Antiaérea Pasiva.—Para incorporarse al Tercio Sur del Departamento Marítimo de Cádiz

Escrubano Bueno, Enrique.—Calle de la Cerámica, 18, Alicante.

Garrigós Miguel, José Rafael.—Avenida Novelda, 71, Alicante.

Ginabreda Giner, Alberto.—Calle Eusebio Soler, 10, Prat de Llobregat (Barcelona).

López Azorín, Luis.—Calle Arquitecto Guardiola, 11, Alicante.

Ortega Fernández, Alfonso.—Calle Platería, 39, Murcia.

Montagués García, Fernando.—Calle Prim, 5, Lorca (Murcia).

Richard Peral, Francisco.—Calle Horno Hondo 4, Elche (Alicante).

Sanjuán Sanjuán, Ramón.—Calle San José, 9, Ibi (Alicante).

DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

Especialidad de Maniobra.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Alvarez Inojosa, Antonio.—Calle Pajareros, 8, Alcalá la Real (Jaén).

Carbonell Garrido, José.—Sección Naval de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Castellano Suárez, José.—Calle José Antonio Primo de Rivera, 54, Paradas (Sevilla).

Cerezo Santos, Antonio.—Pasillo Santo Domingo, 2, Málaga.

Calero Jurado, Antonio.—Calle Cervantes, 6, Pozoblanco (Córdoba).

Carmona Vela, Antonio.—Calle Hones-trosa, 24, Málaga.

Corrales Serrano, Miguel.—Calle Pérez Galdós, 10, Alcalá la Real (Jaén).

Cuerva Alcalde Juan M.—Calle La Fuente, 20, Málaga.

Cuevas Sánchez, José.—Sección Naval Frente Juventudes, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Díaz Gálvez, Juan.—Calle General Franco, 11, Gileña (Sevilla).

Dominguez Chaves, Manuel.—Calle Valencia, 10, Huelva.

Fernández Caire, Servando.—Calle Torre, 55, Cádiz.

García Quirós, José.—San Rafael, 28, Cádiz.

García Muñoz, Manuel.—Mallorca, 30, Melilla (Cádiz).

García Castro, Salvador.—Plaza del Pino, 4, Almería.

Garrido Rojo, José.—Sección Naval del

F. de J., Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Gil Alcántara, Miguel.—Sección Naval del F. de J., de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Herrera Bernal, Francisco.—Calle Palafos, 10, Melilla (Cádiz).

Lago Gómez, Antonio.—Calle Cama, 4, Málaga.

López Sánchez, José.—Calle Hermanos Caravaca, 21, Melilla (Cádiz).

Millán González, José.—Calle José Antonio Primo de Rivera, 66, Paradas (Sevilla).

Moreno Macías, Rafael.—Mackay y Macdonald, 15, Huelva.

Orta Galán, Antonio.—Asilo Provincial «José Antonio Primo de Rivera», Ayamonte (Huelva).

Pérez Castillejos, Francisco.—Sección Naval del F. de J., Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Pérez González, Andrés.—Sección Naval del F. de J., de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Pérez Rodríguez, José.—Asilo Provincial «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Ponce Blanco, José.—San José, 3, Huelva.

Ramos Saldaña, Pedro.—Asilo Provincial «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Ramos, Saldaña, Agustín.—Asilo Provincial «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Rodríguez Parra, Vicente.—Calle R. Marqués, 24, Cabra (Córdoba).

Rodríguez Márquez, Manuel.—Calle San José, 14, Huelva.

Ramos Romero, Francisco.—Dr. Ferrant, 2, Cañete de las Torres (Córdoba).

Rodríguez Valencia, Miguel.—Sección Naval del F. de J., Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Ruiz Ramos, Antonio.—Calle Tenor M. García, letra B, Sevilla.

Sánchez Gómez, Antonio.—Sección Naval del F. de J., Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Serrano Martínez, Miguel.—Muros de Santana, 5, Málaga.

Serena Gambero, Manuel.—Amargura, número 42, Málaga.

Tavira Basurto, Miguel.—Calle San Sebastián, 10, Huelva.

Valenzuela Loza, José.—Calle Duque de la Torre, 5, Lopera (Jaén).

Vidal Vilaseco, Manuel.—Sección Naval del F. de J., Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Especialidad de Artillería para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Alcántara Moreno, Mateo.—Carretera Cádiz, 16, Málaga.

Benítez Rodríguez, Esteban.—Calle Cañón, 8, Jerez (Cádiz).

Correa Ortega, Vicente.—Arcángel San Miguel, 1, Extramuros, Cádiz.

Doña Riveros, Miguel.—Calle del Cerrillo Bajo, 11, Yunquera (Málaga).

España López, Francisco.—Calle Primo de Rivera, 5, Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Figuerola Rodríguez, José.—Calle Joaquín Calvo Sotelo, 17, San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Fuentes Núñez, José.—Calle Castejón, número 57, Paradas (Sevilla).

García Galera, Juan F.—Calle Queipo de Llano, 26, La Puerta de Segura (Jaén).

González Bueno, Eladio.—Calle Florencio Montejo, 3, San Fernando (Cádiz).

Hurtado Ramírez, Joaquín.—Calle Ciprián Cortés, 19, Paradas (Sevilla).

Lara Sancedo, Juan.—Calle Avilador R. Franco, 37, Paradas (Sevilla).

López de la Rosa, Julio A.—Calle Carretera de Cádiz, 34-36, Málaga.

Meléndez Torres, Francisco.—Hogar Provincial de Nuestra Señora de la Victoria, Málaga.

Montañez Gutiérrez, Antonio.—Calle Mosquera, 13, Málaga.

Moñiz Domínguez, Manuel.—La Pañoleta (Camas), Sevilla.

Polo Chicón, Antonio.—Calle Ermita, número 26, Ronda (Málaga).

Pavón Motero, Juan.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Rivas Rodríguez, Antonio.—Calle Itala, 18, Alora, Málaga.

Rodríguez Gallego, José.—Calle P. Paradas, 20, Paradas (Sevilla).

Rodríguez Rodríguez, Francisco.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Rodríguez Rodríguez, Juan.—Asilo Provincial «José Antonio», Ayamonte.

Rodríguez Sánchez, José.—José Antonio, 10, Gileña (Sevilla).

Romero Márquez, Juan.—Hogar Escuelas, 3 A. S., Huelva.

Ruiz Astola, Nestor.—Asilo Provincial «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Sánchez Gallardo, José.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Sánchez Galletero, Pedro.—Calle Espartero, 7, Linares (Jaén).

Paulete Rojas, Antonio.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Soto Burguillos, Francisco.—San Pedro, 29, Paradas (Sevilla).

Sosa de los Santos, José.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Sucro Aragón, José.—Calle José Canalejas, 1, San Fernando (Cádiz).

Sueiro Aragón, Rafael.—José Canalejas, 1, San Fernando (Cádiz).

Torrico Lomeña, Juan.—Calle Francisco López, 8, Baena (Córdoba).

Cornejo Jurado, Daniel.—Calle Julián Azofre (nueva), 20, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Martín Márquez, José.—Arroyo de los Angeles, Huerta Ortega, Málaga.

Especialidad de Torpedos para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cartagena

Aparicio Menéndez, Manuel.—Santa Bárbara, 22, San Fernando (Cádiz).

Blanca Suárez, Antonio.—Hogar Provincial «Nuestra Señora de la Victoria», Málaga.

Domínguez Luque, Prudencio.—Calle Bravo, 17, San Fernando (Cádiz).

García de la Vega, Antonio Ezequiel.—I. Peral, 13, San Fernando (Cádiz).

Muñoz de las Casas, Tomás.—Calle Gravina, 42, San Fernando (Cádiz).

Navarro Fernia, Juan.—Calle Leones, número 23, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Toscano Gorrado, Vicente.—Calle Navarredo, 33, San Fernando (Cádiz).

Especialidad de Electricidad para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Márquez Narcinjo, Angel.—Calle General Luque, 3, Cádiz.

Alvarez Mari, Luis.—Escuela de Flechas Navales, Huelva.

Cañizares Jiménez, Antonio.—Aljibe de Trillo, 28, Granada.

Castelo Lorenzo, Jenaro.—Avenida del General Franco, 8, Ayamonte (Huelva).

Galdeano Torres, Emilio.—Ernesto, 9, Málaga.

Gallego Gómez, Manuel.—Calle de Via Plana, Huelva.

García Bonilla, Pedro.—Calle Arenillas, número 25, Córdoba.

Jiménez Bernal, Ricardo.—Calle Samaniego, 17, Torremolinos (Málaga).

Luna Martell, Alejandro.—Calle Díaz Crespo, 91, Algodonales (Cádiz).

Martín Ramírez, José.—H. P. «Nuestra Señora de la Victoria», Málaga.

Maya Hermoso, José.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Moya Domínguez, Francisco.—Hogar P. «Nuestra Señora de la Victoria», Málaga.

Moya Romero, Juan.—Calle General Sanjurjo, 25.—Pedroche (Córdoba).

Rodríguez Abreu, Juan.—Escuela de Flechas Navales.—Huelva.

Rodríguez Contreras, Ricardo.—Calle de los Cristos, 10.—Málaga.

Velázquez Cabrera, Manuel.—Calle Piedrabuena, 47.—Motril (Granada).

Villalobos Villegas, Julián.—Calle Trafalgar, 11.—San Fernando (Cádiz).

Jurado González, Manuel.—Calle Doctor Cellier, núm. 3.—San Fernando (Cádiz).

Especialidad de Radiotelegrafía.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Balenzategui Bentabal, Francisco.—Ollería, 38.—Málaga.

Ceballos Pérez, José M.—Calle Utrera, número 14.—Montellano (Sevilla).

Contreras Aragón, Francisco.—Calle Santa Isabel.—Almuñécar (Granada).

Flores Paya, Manuel.—Escuela de Flechas Navales.—Huelva.

López Torres, Juan.—Calle Espronceda, número 19.—Linares (Jaén).

López Romero, José.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

López Romero, José.—Queipo de Llano, número 28.—La Puerta de Segura (Jaén).

Mora Fernández, José.—Barrameda, 3, Sanlúcar (Cádiz).

Martín de la Torre, Antonio.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Máquez Moreno, Benicio.—Calle Reyes Católicos, núm. 57.—Puerto Real (Cádiz).

Navarro Villegas, Vicente.—Acera del Negrete, núm. 45.—Melilla (Cádiz).

Romero González, Manuel.—Constructora Naval, núm. 12.—San Fernando (Cádiz).

Sarrión Ortigosa, Miguel.—General Varela, núm. 14.—Periana (Málaga).

Santana Martín, Manuel.—Asilo «José Antonio», Ayamonte (Huelva).

Seijo Campillo, Manuel.—Calle de la Virgen, núm. 3.—Conil de la Frontera (Cádiz).

Soriano Hernández, Blas.—Calle de P. Reding, núm. 1.—Bailén (Jaén).

Totres Bueno, Antonio.—Calle Salamanca, números 24 y 26.—Málaga.

Vallejo Real, Francisco.—Villanueva de Tapia (Málaga).

Especialidad de Mecánica.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo

Arroyo Martínez, Antonio.—Herves de la Cabeza, núm. 1.—Cabra (Córdoba).

Galindo Pérez, Juan.—Avenida General L. Pinto, núm. 9.—Cádiz.

García Espinosa, Francisco.—Santa Teresa de Jesús, núm. 42.—San Fernando (Cádiz).

Garrido Segura, Sabino.—Queipo de Llano, 35.—La Carolina (Jaén).

López Gurrero, Manuel.—Calle Damasquero, 20.—Granada.

Madrid Crespo, Enrique.—San Sebastián, 25.—Espiel (Córdoba).

Povedano Merlo, Manuel.—Calle Redondo Marqués, 5.—Cabra (Córdoba).

Rodríguez Gómez, Manuel.—Calle Fuente, 11.—Jimena (Jaén).

Especialidad de Amanuenses.—Para incorporarse al Cuartel de Instrucción de Cádiz

Cantarero Martín, José M.—Calle Camil del Tomillar.—Puerto de la Torre (Málaga).

Campos Canela, Francisco.—Sección Naval del F. de Juventudes.—Huelva.

Claróns Azuaga, Francisco.—Hogar P. «Nuestra Señora de la Victoria».—Málaga.

Cubillo Redodado, Manuel.—General Polavieja, núm. 21.—Sevilla.

Fernández de Reyes, Manuel.—González Girón, núm. 58.—Carmona (Sevilla).

González Figueroa, Antonio.—Calle Utrera, núm. 3.—Montellano (Sevilla).

Garrido Silva, Enrique.—Santa Teresa de Jesús, núm. 40.—San Fernando (Cádiz).

Herrero Lara, Manuel.—Calle Bravo, 2, Carmona (Sevilla).

Lara González, Fernando.—Calle Pósi-

to, núm. 5.—Castillo de Locubin (Jaén).
Revidiego Espinosa, Gonzalo.—Calle
Doctor Francisco Cobos, 7.—San Fernan-
do.

R. los Escobar, Juan.—Pasillo de Santo
Domingo, 20.—Málaga.

Vargas Fernández, Diego.—Calatrava,
número 28.—San Fernando (Cádiz).

**Especialidad Sanitaria; para incorporarse
al Cuartel de Instrucción de Cádiz**

Adame Expósito, Antonio.—Calle Lon-
ja de la Iglesia, núm. 10.—Posadas (Cór-
doba).

Becerro González, Ramón.—Asilo Pro-
vincial (José Antonio)—Ayamonte (Huel-
va).

Fernández Morón, Gregorio.—Asilo «Jo-
sé Antonio».—Ayamonte (Huelva).

Galindo Pérez, Antonio.—Avenida Ge-
neral López Pinto, núm. 9.—Cádiz.

García Gómez, Juan.—Calle Dieciocho
de Julio, núm. 9.—San Fernando (Cádiz).

Fernández Gómez, Juan.—Calle Cabo
Carmona, 80.—Alcolea de Córdoba (Cór-
doba).

De Haro Cervantes, Francisco.—Calle
Balmes, 24.—Málaga.

Moya Ramírez, Antonio.—Asilo «José
Antonio».—Ayamonte (Huelva).

Noruega Bish, Manuel.—Lacabe, núm. 6.
Coril de la Frontera (Cádiz).

Oliver Guerra, José L.—Calle Freulla,
número 2.—Málaga.

Pérez Ortiz, Angel.—Calle General
Franco, núm. 72.—Luque (Córdoba)

Torrente Capilla, Lucio.—Calle Peñón,
número 2.—Peñarroya (Córdoba).

**Especialidad de Defensa Antiaérea Acti-
va.—Para incorporarse al Cuartel de In-
fantería de Marina del Tercio Sur (Cádiz)**

Alcántara López, Antonio.—Pasaaje Bria-
res, letra Q.—Málaga.

Campillo Clemente, Juan.—Cabeza de
Murcia, núm. 15.—Melilla (Cádiz).

Cruz Domínguez, Isidro.—Paseo de San-
ta Fe, núm. 6.—Huelva.

Chiquero Zapata, Juan.—Barraca de
San Francisco, 184.—Melilla (Cádiz).

Fernández Márquez, Esteban.—Barria-
da General Sanjurjo, bloque 15, núm. 8.—
Ceuta.

García García, José.—Calle Los Obre-
ros, 13.—Chiclana de la Frontera (Cá-
diz).

García Muriana, Manuel.—Calle An-
gustias, 12.—Alanis (Sevilla).

García Rivero, Marcelo.—Calle Duque
de Rivas, 26.—Málaga.

Gómez Gómez, Arcadio.—Calle Falange
Española, 75.—San Fernando (Cádiz).

Iglesias Rodríguez, Juan.—Calle Pelufo,
número 1 (extramuros).—Cádiz.

Jordán Fernández, Raimundo.—Calle
Amargura, 22.—Posadas (Córdoba).

Pérez Raya, Juan.—Calle Pedro Galán,
número 7.—Morón de la Frontera (Sevi-
lla).

Préstamo Moreno, Manuel del.—Calle
Marifiguer, 8.—Jerez de la Frontera (Cá-
diz).

Romero Durán, Manuel.—Hogar Pro-
vincial de «Nuestra Señora de la Victo-
ria».—Málaga.

Rodríguez Romero, Manuel.—Rambla
Capuchinos, Cosillas de la Chica, 19.—Mo-
tril (Granada).

Sánchez Rodríguez, Manuel.—Calle An-
gustia, 15.—Alanis (Sevilla).

Sanmartín Morales, Fermín.—Calle Pa-
dro Lerchundi, 3.—Melilla (Cádiz).

Sedano Martín, Julio.—Plaza de Orien-
te, 5.—Torrox (Málaga).

**Especialidad de Defensa Antiaérea Pa-
siva.—Para incorporarse al Tercio Sur del
Departamento Marítimo de Cádiz**

Adamé Sánchez, Manuel.—Calle Co-
mandante Haro, 50.—Villablanca (Huelva)

Ariza Uceda, Manuel.—Carretera de Cá-
diz, 24.—Málaga.

Burgos Carreño, Antonio.—Calle San
Francisco, 114.—Melilla (Cádiz).

Camacho Vizcaino, José.—Calle Albai-
cin, 26.—Baena (Córdoba).

Díaz Rodríguez, José.—Calle Dieciocho
de Julio, 14.—Gilena (Sevilla).

Fernández Rodríguez, Juan.—Barriada
de la Lealtad, 30 (San Amaro).—Ceuta.

Gallego Clavein, Rafael.—Calle Coronel
Cebollino, 21.—Barrio Real.—Melilla.

Granado González, Antonio.—Calle
Alta, 5.—Málaga.

Garcerán de la Peña, Julio.—Calle Ibá-
ñez Marín, 25.—Melilla.

Gelo Pérez, José Salvador.—Calle Gene-
ral Polavieja, 13.—Melilla.

Guerrero Uclés, Francisco.—Calle Barra-
cas San Francisco, 132.—Melilla.

Herrera Prior, Antonio Gabriel.—Calle
Angosta, 8.—Obispo (Córdoba).

López Cepero, Francisco.—Barriada Es-
paña, calle Nuestra Señora de la Cabeza.
Jerez de la Frontera (Cádiz).

Martín Cantón, Pedro.—Calle Alvaro de
Bazan (G. de la Compañía Española del
Rif, 8).—Melilla.

Martín Cardona, José.—Calle Santiago,
número 10.—Motril (Granada).

Méndez Romero, Manuel.—Calle Juan
Fernández, 12.—Ayamonte (Huelva).

Pantoja Lozano, Antonio.—Paseo de
Ronda, 22.—Lopera (Jaén).

Pérez López, Enrique.—Calle Alta, 4.—
Málaga.

Pérez Marín, Miguel.—Calle Trinidad,
número 11.—Cádiz.

Rangel Mejías, Antonio Domingo.—Calle
Juan de Palma, 4.—Morón de la Fron-
tera (Sevilla).

Trujillo Díaz, Francisco.—Calle Bajon-
cillo, 11.—Málaga.

Viella Fernández, José Antonio.—Calle
Alfárez Martín Moreno, 2.—Ceuta.

**COMANDANCIA GENERAL DE LA BASE
NAVAL DE BALEARES**

**Especialidad de Maniobra.—Para incorpo-
rarse en el Cuartel de Instrucción
de El Ferrol del Caudillo**

Coll Juan, Juan.—Camino de los Re-
yes, 78.—Palma de Mallorca.

**Especialidad de Radiotelegrafista.—Para
incorporarse al Cuartel de Instrucción
de El Ferrol del Caudillo**

Sastre Vanrell, Rafael.—Carretera Ma-
nacor, 18.—Hostal de San Cideu (Palma
de Mallorca).

**Especialidad de Defensa Antiaérea Pa-
siva.—Para incorporarse al Cuartel de
Infantería de Marina Tercio Sur.—Cádiz**

Adrover Artigues, Sebastián.—Calle Al-
cina, 55.—Son Españolet (Palma de Ma-
llorca).

**COMANDANCIA GENERAL DE LA BASE
NAVAL DE CANARIAS**

**Especialidad de Maniobra.—Para incorpo-
rarse en el Cuartel de Instrucción
de El Ferrol del Caudillo**

Monzón Vera, Carmelo.—Calle San
Juan, 70.—Las Palmas.

Suárez García, Dámaso Miguel.—Barrio
Lavaderos, 14.—Santa Cruz de Tenerife.

**Especialidad de Artillería.—Para incorpo-
rarse en el Cuartel de Instrucción
de El Ferrol del Caudillo**

Marrero Santana, Juan.—Buenlugar.—
Firgas (Las Palmas).

**Especialidad de Electricista.—Para incorpo-
rarse en el Cuartel de Instrucción
de El Ferrol del Caudillo**

Santana Espino, Juan.—Calle Real de
San Juan, 71.—Las Palmas.

**Especialidad de Mecánico.—Para incorpo-
rarse en el Cuartel de Instrucción
de El Ferrol del Caudillo**

Díaz Afonso, Domingo.—Calle Marqués
de Celada, 35.—La Laguna (Tenerife).

Estévez Sánchez, Agustín.—Barriada del
General Franco, 161.—Las Palmas.

**Especialidad de Defensa Antiaérea Activa
Para incorporarse en el Cuartel de Infan-
tería de Marina Tercio Sur.—Cádiz**

Chirivella Calderín, Manuel.—Plaza
Santa Isabel, 3.—Las Palmas.

Madrid, 7 de diciembre de 1949.

REGALADO

Excmo. Sres. ...
Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1949 por
la que se manda expedir Carta de su-
cesión en el título de Marqués de Mo-
vellán a favor de don Manuel Sánchez
de Movellán y Huppel.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido
en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Ex-
celencia el Jefe del Estado, ha tenido a
bien disponer que, previo pago del im-
puesto especial correspondiente y demás
derechos establecidos, se expida carta de
sucesión en el título de Marqués de Mo-
vellán a favor de don Manuel Sánchez
de Movellán y Huppel por fallecimien-
to de su abuelo paterno, don Lorenzo
Sánchez de Movellán y Mirjans.

Madrid, 30 de noviembre de 1949.

FERNANDEZ-CUESTA

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 30 de noviembre de 1949 por
la que se manda expedir Carta de su-
cesión en el título de Conde de la To-
rre del Fresno a favor de doña María
de los Dolores De Combes y Fernández

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido
en el Real Decreto de 27 de mayo de
1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Ex-
celencia el Jefe del Estado, ha tenido a
bien disponer que, previo pago del im-
puesto especial correspondiente y demás
derechos establecidos, se expida Carta de
sucesión, sin perjuicio de tercero de me-
jor derecho, en el título de Conde de la
Torre del Fresno a favor de doña Ma-
ría de los Dolores de Combes y Fernán-
dez, por fallecimiento de su tío don Fran-
cisco Felipe Fernández Marquessa.

Madrid, 30 de noviembre de 1949.

FERNANDEZ-CUESTA

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 30 de noviembre de 1949 por
la que se manda expedir Carta de su-
cesión en el título de Marqués de Mas-
nou a favor de don Camilo Fabra y
Monteys.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido
en el Real Decreto de 27 de mayo de
1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Ex-
celencia el Jefe del Estado, ha tenido a
bien disponer que, previo pago del im-
puesto especial correspondiente y demás
derechos establecidos, se expida Carta de
sucesión en el título de Marqués de Mas-
nou a favor de don Camilo Fabra y
Monteys, por fallecimiento de su padre,
don Román Fabra y Puig.

Madrid, 30 de noviembre de 1949.

FERNANDEZ-CUESTA

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 22 de noviembre de 1949 por la que se declara cesante, por falta de presentación, a don Angel Estévez García, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr. Transcurrido con exceso el plazo concedido a don Angel Estévez García para posesionarse del destino que le fué concedido por Orden de 23 del pasado mes de septiembre de Auxiliar de segunda clase del Cuerpo General en la Delegación de Hacienda de la provincia de Badajoz.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas y con arreglo a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, ha tenido a bien declarar cesante, por falta de presentación, al funcionario de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1949.—Por delegación, Fernando Camacho.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 3 de diciembre de 1949 por la que se promueve, en corrida de escalas, a Auxiliar de primera clase a doña María Jesús Sebastián Madariaga.

Ilmo. Sr. Vacante en el Cuerpo Auxiliar de Trabajo una plaza de Auxiliar de primera clase con motivo de la separación definitiva del servicio, acordada en 30 de noviembre, del que la venía desempeñando don Manuel Sanfeliu Lacoma.

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en corrida de escalas y con la efectividad de primero de los corrientes, a Auxiliar de primera clase del expresado Cuerpo a doña María Jesús Sebastián Madariaga, que en la actualidad ocupa el número dos de los Auxiliares de segunda clase, ya que al que figura con el número uno le está vedado el ascenso por encontrarse sancionado con postergación perpetua.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1949.—P. D., Carlos P. Nalla Turiso.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Rectificando el anuncio de concurso para adquirir un terreno en Las Palmas para Centro Radioeléctrico.

A causa de haberse padecido un error material al redactar el anuncio de concurso publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 340, de 6 del actual, para adquirir un terreno en Las Palmas para Centro Radioeléctrico, se consigna que dicho terreno «comprenderá un rectángulo de 300 x 150 metros cuadrados».

Y como la expresión correcta debe ser que «comprenderá un rectángulo de 300 x 150 metros», se rectifica el citado anuncio, que se entenderá redactado en la forma últimamente indicada.

Lo que se publica para conocimiento de los señores concursantes.

Madrid, 12 de diciembre de 1949.—El Director general: P. A., el Secretario general, Manuel González González.

Rectificando el anuncio de concurso para adquirir un terreno con destino al Centro Radioeléctrico de Valencia.

A causa de haberse padecido un error material al redactar el anuncio de concurso publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 336, de 2 de actual, para adquirir un terreno con destino al Centro Radioeléctrico de Valencia, se consignará que dicho terreno «comprenderá un rectángulo de 200 x 150 metros cuadrados».

Y como la expresión correcta debe ser que «comprenderá un rectángulo de 200 x 150 metros», se rectifica el citado anuncio, que se entenderá redactado en la forma últimamente indicada.

Lo que se publica para conocimiento de los señores concursantes.

Madrid, 12 de diciembre de 1949.—El Director general: P. A., el Secretario general, Manuel González González.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Timbre y Monopolios

(Sección de Loterías)

Anuncio de anulación de diez billetes de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el día 15 del actual.

Habiendo sufrido extravío en Correos, al ser enviados para su venta a la Administración de Loterías de Mazarrón (Murcia), los siguientes billetes de la Lotería Nacional: de la serie primera, números 9627, 9630, 12222, 12228, 17556, 22681, 22690, 31137 y 3.152, así como el de la serie segunda, número 17556, en total diez, y correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el día 15 del actual, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción de Loterías, de 23 de febrero de 1893, ha acordado declararlos nulos y sin ningún valor a los efectos del mencionado sorteo, quedando de cuenta del Estado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 13 de diciembre de 1949.—El Director general, Fernando Roldán.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Comerciales del Estado

Ralación de los opositores que han aprobado el tercer ejercicio, oral, de la oposición, con expresión de la puntuación obtenida en el mismo.

8.—D. ^a Generosa Bayón Sánchez	5,59
14.—D. ^a Emilia Gómez del Rey	6,17
17.—D. José Fernández Décano	5,27
19.—D. Juan Ignacio Sánchez Muñoz	6,75
20.—D. ^a María Luisa Martínez Cánovas del Castillo	6,64
30.—D. ^a Margarita Porto López	6,66
37.—D. Vicente García Méndez	5,77
49.—D. ^a María del Carmen Rico González	5,88
61.—D. ^a María Teresa Núñez Torafio	5,00
62.—D. ^a María del Pilar Vázquez Ots	8,34
65.—D. Enrique Castaño López Mezas	6,00

67.—D. ^a María Teresa Grande González	5,52
73.—D. ^a María Victoria Rubio Carsi	7,65
75.—D. ^a Isabel Rúa-Figueroa Ordóñez	5,75
76.—D. ^a María Teresa Zudaire Martínez	6,94
79.—D. ^a Petra La Rosa Rico	5,43
84.—D. ^a Amelia Zabaleta Rico	5,23
93.—D. ^a Aurora Jiménez Tostado	7,71
94.—D. ^a Esperanza Orgado Fernández	6,55

Madrid, 5 de diciembre de 1949.—El Secretario del Tribunal Gregorio Sempere. V.^o B.^o, el Presidente (ilegible).

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tribunal de oposiciones a cátedras de «Mercancías» vacantes en Escuelas de Comercio

Señalando local, día y hora para la celebración de las citadas oposiciones.

Se convoca a los señores opositores a Cátedras de «Mercancías», vacantes en Escuelas de Comercio, para el acto de su presentación, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, a las doce de la mañana del día 3 de enero de 1950.

El cuestionario de estas oposiciones se hace público en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 12 de diciembre de 1949.—El Presidente del Tribunal, Tomás Alvirá.

Transcribiendo el cuestionario que ha de regir en las oposiciones a cátedras de «Mercancías» vacantes en Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 14 de mayo de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9 de julio de 1948).

Tema 1. Atmósfera e hidrosfera.—Oceanografía.

Tema 2. Litosfera y endosfera.—Formación de rocas eruptivas.

Tema 3. Era terciaria.—Formación de carbonos minerales.

Tema 4. Ciclo de los fenómenos geológicos.

Tema 5. Aguas subterráneas.—Su localización y acción geológica.

Tema 6. Origen y constitución del suelo laborable.

Tema 7. Estudio físico, químico y físico-químico de la arcilla.

Tema 8. Regiones agrícolas españolas. Sus características.

Tema 9. Vulcanismo.—Regiones volcánicas de la Península Ibérica.—Productos volcánicos de interés comercial.

Tema 10. Sismología.—Localización de yacimientos mineralógicos.

Tema 11. Ciclo del nitrógeno en la naturaleza.

Tema 12. Estado sólido.

Tema 13.—Redes cristalinas.—Empleo de los Rayos X para su estudio.

Tema 14. Propiedades ópticas de los minerales.

Tema 15. Propiedades mecánicas, térmicas, magnéticas y eléctricas de los minerales.

Tema 16. Clases de criaderos minerales.—Ejemplos españoles.

Tema 17. La riqueza minera y las reservas españolas.

Tema 18. Piedras empleadas en construcción.

Tema 19. Materiales refractarios y aislantes.

Tema 20. Productos minerales empleados como materia prima en la obtención de abonos.

Tema 21. La sílice en la naturaleza.—Silicatos de interés comercial.

Tema 22. Minerales de hierro.

Tema 23. Minerales de cobre, plata y oro.

Tema 24. Minerales de plomo, estaño y mercurio.
 Tema 25. Minerales de aluminio, cinc y níquel.
 Tema 26. Minerales de platino, manganeso, cromo y uranio.
 Tema 27. Grafito, betunes y ceras minerales.—Ambar.
 Tema 28. Principales clases de rocas. Estudio de las sedimentarias.
 Tema 29.—Piedras preciosas.
 Tema 30. Composición elemental de los seres vivos.—Principios inmediatos.
 Tema 31. Los coloides en Biología y en la industria.
 Tema 32. La célula: su anatomía y funciones de nutrición.
 Tema 33. Reproducción celular.—Teoría cromosómica de la herencia.
 Tema 34. Simbiosis y parasitismo.
 Tema 35. Asimilación del carbono de las plantas verdes.
 Tema 36. Estudio del suelo como alimentador de la vegetación.—Cultivos hidropónicos.
 Tema 37. Tejidos vegetales.
 Tema 38. Raíz.
 Tema 39. Tallo.
 Tema 40. Hoja.
 Tema 41. Flor.
 Tema 42. Fruto y semilla.
 Tema 43. Bacterias.—Algas.
 Tema 44. Hongos y líquenes.
 Tema 45. Gimnospermas.
 Tema 46. Silvicultura.—Masas forestales españolas.
 Tema 47. Gramináceas.
 Tema 48. Cannabiáceas.—Tiliáceas.—Liliáceas.—Malváceas.
 Tema 49. Cupulíferas y oleáceas.
 Tema 50. Parniliáceas.—Auranciáceas.—Amelidáceas.
 Tema 51. Tejido epitelial.—Secreciones.
 Tema 52. Tejido óseo, cartilaginoso y muscular.
 Tema 53. Tejido nervioso y conjuntivo.
 Tema 54. Aparato digestivo.—Digestión.
 Tema 55. Aparato circulatorio.—Circulación.—Sangre.
 Tema 56. Aparato respiratorio y respiración.
 Tema 57. Sentido de la vista.
 Tema 58. Sentido del oído.
 Tema 59. Celentéreos.
 Tema 60. Insectos: caracteres generales.—Metamorfosis.
 Tema 61. Himenópteros y lepidópteros. Especies de mayor interés.
 Tema 62. Insectos perjudiciales para la agricultura.—La lucha biológica.
 Tema 63. Lamelibranchios.—Nácar. Perlas.
 Tema 64. Peces.
 Tema 65. Reptiles.
 Tema 66. Aves.—Caracteres generales. Estudio de las de mayor interés económico.
 Tema 67. Ovidos y bóvidos.
 Tema 68. Avicultura.—Cunicultura.
 Tema 69. Los animales y el medio ambiente.
 Tema 70. Los vegetales y el medio ambiente.
 Tema 71. Emigraciones de aves y peces.—Sus causas.
 Tema 72. El agua en la industria.—Agua pesada.
 Tema 73. Aprovechamiento industrial del aire.
 Tema 74. Cales y yeso.
 Tema 75. Cementos.
 Tema 76. Pedras artificiales de construcción.
 Tema 77. Industria cerámica.
 Tema 78. Vidrio y cristal.
 Tema 79. Maderas de construcción y de obra.
 Tema 80. Combustibles sólidos.
 Tema 81. Tratamiento de crudos de petróleo.
 Tema 82. Gasolinas.—Cracking.

Tema 83. Carburantes sintéticos y de sustitución.
 Tema 84. El petróleo en la industria química.
 Tema 85. Lubricación.—Lubrificantes.
 Tema 86. Destilación de carbones.—Gas del alumbrado.
 Tema 87. Alquitrán de hulla.—Fraccionamiento.
 Tema 88. Combustibles gasificados.
 Tema 89. Tipos de hornos y hogares industriales.
 Tema 90. Metales.—Aleaciones.
 Tema 91. Procesos metalúrgicos.
 Tema 92. Siderurgia.—Fundición: sus clases.
 Tema 93. Afino de la fundición.—Aceros especiales.
 Tema 94. Corrosión.—Protección de metales.
 Tema 95. Metalurgia del cobre.—Compuestos y aleaciones.
 Tema 96. Plomo.—Metalurgia y aleaciones.
 Tema 97. Estaño, bismuto y antimonio: metalurgia y compuestos.
 Tema 98. Cinc, cadmio y mercurio.—Metalurgia y compuestos.
 Tema 99. Aluminio y magnesio.—Aleaciones ligeras.
 Tema 100. Níquel, cromo y manganeso. Metalurgia y compuestos.
 Tema 101. Cobalto, volframio, titanio, vanadio y molibdeno.—Aplicaciones.
 Tema 102. Metales preciosos.
 Tema 103. Abonos fosfóricos.—Superfosfatos.
 Tema 104. Abonos nitrogenados naturales y de síntesis.
 Tema 105. Abonos mixtos.—Abonos catalíticos.—Oligoelementos.
 Tema 106. Electrolysis de cloruros alcalinos.
 Tema 107. Carbonatos alcalinos.
 Tema 108. Azufre y compuestos.
 Tema 109. Ácido sulfúrico y sulfatos.
 Tema 110. El fósforo.—Aplicaciones.
 Tema 111. Peroxiácidos y agua oxigenada.—Aplicaciones.
 Tema 112. Anticriptogámicos e insectidas.
 Tema 113. Carburos metálicos.
 Tema 114. Explosivos.
 Tema 115. Colorantes minerales.—Pinturas.
 Tema 116. Colorantes orgánicos naturales.
 Tema 117. Colorantes orgánicos artificiales.
 Tema 118. La industria químico-farmacéutica.—Antibióticos.
 Tema 119. Esencias naturales.
 Tema 120. Esencias artificiales.
 Tema 121. Caucho natural.—Productos derivados.
 Tema 122. Caucho sintético.—Gutapercha y balata.
 Tema 123. Los fermentos en la industria.
 Tema 124. Alcohol metílico.—Sintol.
 Tema 125. Alcohol etílico.—Fermentación acohólica.
 Tema 126. Fermentación acética.—Vinagres.
 Tema 127. Oxiácidos orgánicos.
 Tema 128. Formoldehído.—Acetaldehído.—Acetona.
 Tema 129. Grasas y ceras.
 Tema 130. Saponificación de las grasas.—Jabones.—Glicerina.
 Tema 131. Obtención de la celulosa.—Papel.
 Tema 132. Productos derivados de la celulosa.
 Tema 133. Fibras textiles vegetales.
 Tema 134. Lana y seda natural.
 Tema 135. Materias plásticas artificiales.
 Tema 136. Curtientes, curtidos, peletería.
 Tema 137. Hilados y tejidos.
 Tema 138. Proteínas.—Alimentos proteicos.
 Tema 139. Harinas.

Tema 140. Productos derivados de las harinas.
 Tema 141. Azúcares.
 Tema 142. Aceites, mantecas y sebos alimenticios.
 Tema 143. La leche.—Industria láctea.
 Tema 144. Condimentos.
 Tema 145. Café, té, cacao.
 Tema 146. Vinos, aguardientes y licores.
 Tema 147. Cervezas y sidras.
 Tema 148. Conservas alimenticias.
 Tema 149. Alcaloides.

Notas.—En los 71 temas primeros de este cuestionario, el opositor hará un estudio científico y económico de todos los productos relacionados con el tema que puedan servir de materia prima para la industria. En los temas restantes, el opositor estudiará los distintos productos desde los puntos de vista natural, industrial y comercial.

Para el ejercicio escrito se dividirá el cuestionario en dos partes: La primera comprenderá los 71 primeros temas, y la segunda, los temas restantes. Se sacará a la suerte un tema de la primera parte y otro tema de la segunda.

Los ejercicios prácticos consistirán en el reconocimiento *de visu* y por procedimientos adecuados de seres naturales, materias primas y productos comerciales.

Madrid, diciembre 1949.—El Presidente del Tribunal. Tomás Alvira.

Facultad de Medicina de la Universidad Central

Convocando oposición para cubrir una plaza de Practicante femenino vacante en el Departamento de Ginecología de esta Facultad.

Vacante en el Departamento de Ginecología de esta Facultad una plaza de Practicante femenino, dotada de la remuneración anual de 4.000 pesetas, se convoca para cubrirla mediante oposición.

El nombramiento se conferirá por cuatro años, prorrogable indefinidamente, de cuatro en cuatro, siempre que lo proponga el Director del Hospital Clínico y lo apruebe el Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad.

Para presentarse a dicha oposición será condición indispensable:

1.º Ser españoles y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos.
 2.º Estar en posesión del título de Practicante.

3.º Tener veinticinco años cumplidos y no exceder de cuarenta, en la fecha de esta convocatoria.

Las oposiciones constarán de los siguientes ejercicios:

1.º Escrito, sobre cultura general.
 2.º Oral, desarrollando durante veinte minutos uno de los temas sacados a la suerte del cuestionario, confeccionado expresamente para estas oposiciones, que podrán consultar las opositoras durante el plazo de la convocatoria en el Decanato de esta Facultad.
 3.º Práctico, a juicio del Tribunal.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

A dichas solicitudes, debidamente reintegradas y dirigidas al Director de este Hospital, se acompañarán relación de méritos, servicios prestados y certificado expedido por la Secretaría General del Movimiento u Organismo dependiente de ella, acreditativo de su adhesión al Régimen y haber efectuado el Servicio Social.

Madrid, 8 de noviembre de 1949.—El Director, V. Matilla.—Visto bueno, el Decano (ilegible).